



## La Junta Permanente estudia un convenio de colaboración entre España y Portugal



Manejo sanitario del lince ibérico



Rafael Laguens, vicepresidente de la FVE



El XXIV Trofeo Taurino del Consejo General



**Juan José Badiola**

*Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.*

## El espejo de Bernard Vallat

La Veterinaria es una profesión que se siente orgullosa de su aportación a la sociedad en materia de prevención de la salud y respeto a los animales. No podemos presumir de ser una profesión conocida en toda su extensión, pero sí reconocida por aquellos que han utilizado sus servicios. Y por ello podemos afirmar con legítima satisfacción que el trabajo del día a día veterinario ha ganado progresivamente autoridad y en la actualidad la gobernanza de la salud pública no sólo no puede prescindir sino que demanda los conocimientos de la Veterinaria para hacer frente a crisis sanitarias zoonóticas y alimentarias. A esos veterinarios que trabajan en la primera línea de fuego institucional debemos la progresiva presencia de la Veterinaria en los centros de decisión multilateral. Son colegas con nombre y apellidos. Y a uno de ellos, Bernard Vallat, la Organización Profesional Veterinaria ha querido reconocer su trabajo otorgándole la Medalla del

Consejo General de Colegios Veterinarios, la más alta distinción que como colectivo podemos ofrecer. Bernard Vallat es el director general de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), que cubre en la actualidad su tercer mandato consecutivo al frente de la institución. En Vallat reconoce la profesión veterinaria española su labor en pro de la sanidad animal, pero también del bienestar animal y de la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de los servicios veterinarios. El ha conseguido que la OIE sea un referente internacional de máximo prestigio y reconocimiento en el ámbito del control de las enfermedades animales y tenga un papel primordial en la gestión internacional de las crisis sanitarias. Bernard Vallat, representa un modelo profesional en el que los veterinarios españoles nos vemos representados y al que agradecemos la defensa que de la profesión veterinaria ha hecho a lo largo de todos estos años.

# ÍNDICE

## Actividad del Consejo

- 04 La Junta Permanente designa una gestora para organizar nuevas elecciones en el Colegio de Orense
- 05 Rafael Laguens, vicepresidente de la Federación de Veterinarios de Europa
- 06 La Junta Permanente estudia un convenio de colaboración con la OMV portuguesa
- 06 El XXIV Trofeo Taurino del Consejo General, para un toro de Cuadri
- 08 Fallece Carlos Luis de Cuenca, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias
- 09 Un castellano-leonés en la corte de Afrodita

## Actividad de los Colegios

- 09 León. El curso sobre auditorías y gestión sanitaria en la industria agroalimentaria atrae profesionales de todo el país
- 11 León. La profesión homenajea a Marceliano Miguélez, el veterinario de mayor edad de España
- 12 Barcelona. Los perros intuyen tormentas y celebraciones populares
- 12 Sevilla. La quinta edición consolida el Torneo de Pádel para Veterinarios MD
- 13 Madrid. Premio a la mascota más comprometida con la sociedad
- 13 Burgos. Premio para "Carabintero", el toro más bravo de la feria

## Colaboraciones

- 14 **Mataderos de Lagomorfos: Importancia de la evisceración completa de las canales**  
*Por Manuel Jesús Pérez Giráldez, Esther del Castillo Quesada y Santiago Grande Beltrán*
- 18 **Manejo sanitario de la población silvestre de lince ibérico**

## Foro veterinario

- 14 **Consulta sobre la colaboración de la Facultad Veterinaria de Córdoba con la Brigada "Guzmán el Bueno X" en el Líbano**

## Historia



### 24 Historia de la viruela ovina en España II

*Por Prof. Dr. Juan José Ramos Antón, Dr. Luis Miguel Ferrer Mayayo y Dra. Delia Lacasta Lozano.*

## Mundo Universitario

- 28 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

## Actualidad profesional

- 30 Noticias, actos celebrados,...

## Perfiles veterinarios

- 35 Guillermo Suárez Fernández

## Novedades editoriales

- 38 Últimas publicaciones profesionales

## Asesoría jurídica

- 39 Novedades legislativas

## Cuaderno de viaje



### 41 La Habana, el sabor de la música

## Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

## Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*

# Actividad del Consejo

Bernard Vallat, distinguido con la medalla del Consejo General

## La Junta Permanente designa una gestora para organizar nuevas elecciones en el Colegio de Orense

La Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios ha designado una junta gestora para el Colegio de Orense que organice, a tenor de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, un nuevo proceso electoral al haber sido anulado el de 2008. Por otra parte, Bernard Vallat, director general de la OIE, ha sido distinguido con la Medalla del Consejo General, la más alta distinción de la Organización Veterinaria Española.

La Junta Permanente del Consejo General, en su reunión del 27 de junio, decidió nombrar una Junta de Gobierno provisional en el Colegio de Veterinarios de Orense al haberse anulado en su integridad por sentencia judicial el proceso electoral de 2008.

La Junta provisional la integrarán Carlos José Rivero, en calidad de presidente; Julio Feijoo, como secretario; y José Ramón Justo, Carlos López Franco, Luis Mario Vázquez y Juan José Martínez Álvarez, como vocales.

A esta junta se le ha encomendado la realización de todos y cada uno de los actos conducentes a la verificación del proceso electoral destinado a cubrir la totalidad de los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Orense con arreglo a las previsiones contenidas en los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española. En particular, tanto la proclamación de las candidaturas que reúnan las condiciones de elegibilidad como la fecha en que tendrá lugar la votación y la referencia a las normas reguladoras del voto por correo se comunicarán, además de la forma ordinaria, mediante la publicación de un anuncio o edicto en un diario de gran difusión en la provincia para general conocimiento.

En materia de voto por correo, el mandato de la Junta Permanente del Consejo General es especialmente detallado en materia censal, de identificación y custodia. El Consejo General y el Consejo Gallego de Colegios Veterinarios, por último, podrán designar representantes que asistan a la votación con objeto de fiscalizar el cumplimiento de este acuerdo.

Las elecciones celebradas en el Colegio de Orense en 2008, a las que se presentaron tres candidatos, fueron impugna-

das por uno de ellos, que alegó ante los tribunales que las candidaturas no habían sido oportunamente publicitadas y se habían detectado irregularidades en la recepción del voto por correo. El Tribunal Superior de Justicia de Galicia anuló en sentencia firme el pasado 3 de febrero aquellas elecciones y obligó a repetir los comicios. El pasado 27 de mayo, un auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de aquel tribunal dictó la ejecución inmediata de aquella sentencia.

### Medalla del Consejo General para Bernard Vallat

Por otra parte, la Junta Permanente decidió, en su reunión del 24 de mayo, conceder la Medalla del Consejo General de Colegios Veterinarios al Director General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el doctor Bernard Vallat.

La Medalla del Consejo General es la más alta distinción que otorga la profesión veterinaria y se otorga en reconocimiento a los méritos y la excelencia profesional.

El doctor Vallat (64 años, casado, padre de tres hijos) se tituló en la Escuela Nacional de Veterinaria de Toulouse (Francia) en 1971. Tras doctorarse, se especializó en medicina veterinaria tropical y en alimentación animal en el Instituto Nacional Agronómico de París. Posteriormente, realizó un máster en economía del desarrollo e inició una carrera profesional que le llevó a varios países de África Central, Asia y el Caribe. En 1994 se integró en el Ministerio francés de Agricultura, Pesca y Alimentación y un año después fue nombrado jefe de los Servicios Veterinarios de Francia. De 1997 a 2000 presidió la Comisión del Código Sanitario para los

Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal. Su siguiente desempeño fue la dirección general de este organismo, en el que ha profundizado en la sanidad animal, así como en el bienestar animal, inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal y el fortalecimiento de los servicios veterinarios. Vallat ha logrado, asimismo, que la OIE asuma un papel en la gestión internacional de crisis sanitarias, tales como la influenza aviar por H5N1 y la reciente crisis de gripe pandémica provocada por el virus influenza H1N1. Reelegido en mayo de 2010, para su tercer mandato se propone el fortalecimiento de la OIE en el diseño de políticas y gobernanza en materia de sanidad y bienestar de los animales y cuestiones sanitarias relacionadas con el cambio climático, tales como las enfermedades emergentes, la interacción entre el clima y la producción animal, la protección de las abejas y todas las políticas de comunicación relacionadas. Bernard Vallat pertenece a la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid y está en posesión de la Medalla de Oro de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario.

### Semblanzas Veterinarias

La Junta Permanente fue informada, en su reunión del 27 de junio, de la entrada en máquinas de la nueva edición de Semblanzas Veterinarias, que recoge el quehacer de profesionales distinguidos desde los primeros tiempos de la albeitería (Martín Arredondo), a los grandes divulgadores de esta ciencia en el siglo XIX (Espejo del Rosal) o los pioneros en el ensamblaje de la Veterinaria y la industria (Santos Ovejero). Este tercer número de Semblanzas, además de

acercarse a la obra de eminentes veterinarios como Carlos Luis de Cuenca o Cordero del Campillo, honra la memoria de las primeras mujeres licenciadas: María Cerrato (1925), Justina González (1928), Luz Zalduegui (1935) y Vicenta Ferreres (1936).

#### Firma electrónica

Tras examinar, a la luz de la situación económica actual, los criterios de concesión de las ayudas que el Consejo General ofrece a distintas organizaciones veterinarias en el desempeño de sus fines, la Junta Permanente hizo una primera aproximación a la posibilidad de implantar un carnet de colegiado único que pueda soportar la firma electrónica reconocida.

El nuevo número único de colegiación estaría compuesto por los dos dígitos del código provincial del Instituto Nacional de Estadística, seguidos por cinco dígitos más y el número que cada colegiado tiene actualmente, de tal manera que nunca existiría riesgo de duplicidad. Este carnet soportaría la implantación de la firma electrónica, que permite identificarse frente a terceros, evitar la suplantación de la identidad, firmar documentos electrónicamente asegurando la procedencia y autoría del firmante, proteger la información transmitida asegurando la integridad y confidencialidad del mensaje, acreditar la fecha de emisión y recepción del mensaje, y tener eficacia probatoria con efectos legales.

La firma electrónica avanzada, que sería un nivel superior, está vinculada al firmante de manera única, está creada empleando medios que el firmante puede mantener bajo su exclusivo control, y está vinculada a los datos a los que se refiere de modo que cualquier cambio ulterior de los mismos sea detectable.

La implantación de este carnet, que será estudiada y debatida por la Junta Interterritorial, se asume como una necesidad y una obligación a medio plazo. En el caso andaluz, por ejemplo, la ley obliga a que el Consejo Andaluz implante antes de fin de año la firma electrónica, que le será exigida a todos los veterinarios ejercientes en aquella comunidad en 2012. ■

## Miembro del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y presidente del Colegio de Veterinarios de Soria

### Rafael Laguens, vicepresidente de la Federación de Veterinarios de Europa



De izquierda a derecha, Hans-Joachim Götz, Karin Ostensson, Christophe Buhot, Robert J. Huey y Rafael Laguens.

Rafael Laguens, miembro del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y presidente del Colegio de Veterinarios de Soria, ha sido elegido vicepresidente de la Federación de Veterinarios de Europa (FVE) en la asamblea general de esta institución celebrada el pasado 11 de junio en Palermo (Italia).

Christophe Buhot, miembro del Sindicato Nacional de Veterinarios de Ejercicio Liberal (SNVEL) es el nuevo presidente de la FVE. El resto de la nueva junta directiva lo componen Karin Ostensson, de la Asociación Veterinaria Sueca; Robert J. Huey, del Royal College of Veterinary Surgeons del Reino Unido (RCVS); y Hans-Joachim Götz, de la Bundestierärztekammer de Alemania (BYK).

La FVE es una organización que agrupa a 46 organizaciones veterinarias

(organismos estatutarios, asociaciones profesionales, sindicatos profesionales, etc.) de 38 países y representa a más de 200.000 veterinarios del continente europeo. Creada en 1975, el objetivo fundamental de la FVE es unir a la profesión veterinaria europea para promover las condiciones adecuadas para que la profesión pueda desarrollar las tareas que la sociedad les asigna: la sanidad y el bienestar animal, y la salud pública. La FVE trata de recoger las diferentes opiniones de sus miembros y formularlas con una voz única; su lema es: "One profession, one vision, one voice".

La FVE se estructura en cuatro secciones que representan los diferentes campos de la profesión: ejercicio clínico, seguridad alimentaria, veterinarios oficiales y una cuarta sección

que reúne a los veterinarios dedicados a la educación, la investigación y la industria.

Durante la última asamblea también se trataron, entre otros asuntos, el papel y responsabilidad de los organismos estatutarios veterinarios, el desarrollo de la nueva Ley de Sanidad Animal de la UE, la modernización de la inspección de la carne, los medicamentos para abejas, la prevención de la resistencia antimicrobiana y la revisión de la Directiva 2005/36 sobre Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales.

Departamento de Comunicación  
Consejo General de Colegios Veterinarios  
comunicación@colvet.es. ■

## La Junta Ejecutiva Permanente recibe la visita de la Presidenta de la Orden de Medicos Veterinarios de Portugal



La bastonaria portuguesa, acompañada por el pleno de la Junta Permanente



Los presidentes se intercambiaron presentes en nombre de sus respectivas organizaciones

Los miembros de la Junta Permanente de la OCV se reunieron el pasado 27 de junio con la presidenta de la Organización Colegial Veterinaria portuguesa, la doctora Laurentina Pedroso.

Fue la primera toma de contacto de las cúpulas de los representantes de dos colectivos profesionales vecinos que se enfrentan a un buen número de problemas comunes en ambos países.

Durante la reunión se desgranaron y priorizaron iniciativas a desarrollar por la Orden de Médicos Veterinarios portuguesa y el Consejo General español. Entre ellos, merecieron especial atención el estudio de un convenio de colaboración entre ambas instituciones y el intercambio de información en el proceso de estudio, diseño y formulación de especializaciones veterinarias.

Laurentina Pedroso, decana de la Escuela de Medicina Veterinaria y Máster en Medicina Veterinaria ULHT (Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologías), es la primera mujer elegida Bastonaria de la Orden de Médicos Veterinarios (OMV) de Portugal. ■

## El XXIV Trofeo Taurino del Consejo General, para un toro de Cuadri

Podador, un toro de la ganadería de Hijos de D. Celestino Cuadri, ha sido el ganador del XXIV Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios.

En opinión del jurado calificador, "Podador", de 631 kilos de peso y de capa negro listón, lidiado en quinto lugar por el diestro Iván Fandiño el pasado 2 de junio, fue el toro con mejores características de trapío y bravura de cuantos se lidiaron en la Feria de San Isidro de Madrid del presente año. El jurado del trofeo estuvo integrado esta edición por Juan José Badiola, Rufino Rivero, Antonio Gallego, Enrique Reus, Julián Somalo, Fernando Carrera, Santiago Malpica, José Pedro Gómez Ballesteros, Rafael Palomares, María Lourdes Martín, David Shohet, Víctor Huertas, Miguel Ángel Moncholi y Teo Sánchez Nacarino. ■



Miembros del jurado



**Nuevo**

# DEPÓSITO GASOL

HECHO  
A MEDIDA  
TE SIENTA  
MEJOR

Ven a tu sucursal más cercana  
y descubre cómo invertir así, es la mejor  
forma de conseguir un tipo muy alto  
para tus ahorros.

Rentabilizamos  
esfuerzos



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 105 407

 BANCO  
POPULAR

## Fallece Carlos Luis de Cuenca, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias

Una escueta nota de la Real Academia Nacional de Ciencias Veterinarias de España daba cuenta del fallecimiento el pasado 21 de junio de su presidente, el doctor Carlos Luis de Cuenca y Esteban.



Carlos Luis de Cuenca

Nacido en Madrid en abril de 1943, cursó los estudios en la Facultad de Veterinaria de Madrid, finalizando en junio de 1967 con Premio Extraordinario en la Licenciatura. En 1970 accedería al Doctorado con la tesis titulada "Estudio del cariotipo en cuatro especies de aves domésticas", obteniendo la calificación de Sobresaliente cum laude y el Premio Extraordinario del Doctorado.

También en el año 1970 ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional Veterinario, formando parte de la XXIII Promoción.

Un año más tarde, en abril de 1971 accedía por oposición a la plaza de Profesor Adjunto de Genética en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, que venía desempeñando en régimen de interinidad desde julio de 1967.

Entre 1967 y 1972, colaboró en el Instituto de Investigaciones Veterinarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en el

Patronato de Biología Animal.

En el Ministerio de Agricultura fue Jefe de Negociado de Reproducción Animal y de Adquisición y Distribución de Ganado, para pasar en 1974 al Negociado de Mejora y Ordenación de la Avicultura y otras especies.

En la prensa profesional, en 1973 fue consejero de Redacción de la revista *Cárnica 2000*, director de la *Revista Veterinaria Española* en 1975 y consejero de Redacción de la revista *Explotación Agraria*. También fue secretario, en 1975, de la Sociedad Ibérica de Nutrición Animal.

Publicó numerosos trabajos relacionados con la genética y nutrición animal en revistas profesionales y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Viajero impenitente por los continentes europeo, americano y africano, generalmente con la intención de enseñar, pero como él mismo admitía con su natural humildad,

siempre para aprender mucho más que para lo primero. Contaba infinidad de anécdotas del corazón de África, de Brasil y Centroamérica, hasta emocionarse recordando su encuentro en México con Félix Gordón Ordás.

Hombre colegial, formó parte de la Junta de Gobierno de su Colegio, el de Madrid, donde fundaría y dirigiría *Revista Veterinaria Española*; impulsó la creación de asociaciones culturales y de otras temáticas, como la de Micología, de otras disciplinas científicas e incluso sindicales, pensando siempre en el prestigio que merecía la Veterinaria y sus profesionales.

Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, desde noviembre de 1979, accedió a la Presidencia de tan docta institución en diciembre de 2005, donde desarrolló una fecunda actividad hasta días antes de su óbito.

Sic tibi, terra levis. ■

## Un castellano-leonés en la corte de Afrodita

Por Juan Luis Rodríguez Modrego



De izquierda a derecha, el holandés Peter van Howelingen, el chipriota Ahmet Fuat Soyurmert y Juan Luis Rodríguez Modrego, autor de este artículo.

En el marco de los programas de cooperación con las instituciones europeas, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación español, promueve el intercambio y la participación de empleados públicos de las distintas administraciones españolas en proyectos internacionales.

El proceso para alguien interesado en participar (cualquier empleado público con la cualificación requerida) comienza con una selección previa del curriculum vitae por medio del organismo FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas), que lo remite a la institución comunitaria pertinente, en el presente caso la Dirección General de Ampliaciones de la Comisión Europea, y concretamente a su instrumento logístico TAIEX (Technical Assistance and Information Exchange Instrument/ Instrumento de Asistencia Técnica e Intercambio de Información).

Una vez preseleccionado el curriculum por TAIEX, que evalúa la trayectoria profesional y la adecuación del perfil para el proyecto en concreto, sigue una entrevista con los responsables del proyecto en el que se desea participar, en la que se valora fundamentalmente el grado de dominio del idioma inglés.

La Dirección General de Ampliaciones-TAIEX puso en marcha hace unos años un proyecto con la comunidad turca del norte de Chipre, ya que están incluidos en un territorio que pertenece a la UE (la isla de Chipre) pero donde el acervo legislativo comunitario está suspendido pendiente de adoptarse una solución al conflicto que mantiene separada la isla en dos partes desde la ocupación turca de 1974: la del sur, de predominio greco-chipriota e integrada en la UE, y la del norte, de influencia turco-chipriota y sin reconocimiento por la comunidad internacional y con unas estructuras administrativas y de Estado, en el mejor de los casos, precarias e intervenidas por Turquía. El último intento de alcanzar un acuerdo fue bloqueado por la comunidad greco-chipriota del sur en 2004.

Para avanzar en el proceso, la comunidad turco-chipriota del norte debe adecuar su acervo legislativo al de la UE, para así facilitar la transposición de la legislación comunitaria en caso de reunificación.

En este marco tan complicado se desarrolla la actividad de los expertos comunitarios que, procedentes de diversos países de la UE, intentan llevar a cabo los distintos proyectos de asistencia y cooperación que la UE ha puesto en marcha en esa comunidad: esencialmente, se trata de asistir a las autoridades en la adopción de una legislación equiparable a la comunitaria, en todos los ámbitos de la Administración y que va desde la ayuda a la redacción de legislación hasta la formación de los empleados públicos encargados de la puesta en marcha y aplicación de la legislación, así como también a los sectores implicados.

En el sector de las políticas de ámbito veterinario, y en calidad de formador en legislación veterinaria, este veterinario castellano-leonés, de Valladolid, Juan Luis Rodríguez Modrego que actualmente desempeña su trabajo como técnico en la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria, con experiencia de trabajo en la mayoría de los campos de la Veterinaria en España y en el Reino Unido, ha tenido la fortuna de ser seleccionado para este interesante y estimulante proyecto.

El grupo de trabajo en el que se le ha incluido está formado por 9 técnicos, entre veterinarios y otros profesionales (médicos, tecnólogos de alimentos...), y una abogada, de 6 nacionalidades distintas, con la misión de dejar lista para su redacción, proyectos de legislación en materia de seguridad alimentaria, sanidad animal, bienestar animal, medicamentos veterinarios, contaminantes, etiquetado de alimentos, aditivos, piensos, etc.

La labor posterior consiste en formar a los técnicos de la Administración (colegas veterinarios adscritos a funciones de agricultura y sanidad) en aspectos de la legislación comunitaria que van a adoptar.. En concreto, un colega alemán imparte toda la formación relacionada con el sector lácteo y Juan Luis Rodríguez Modrego desarrollo la formación en el sector cárnico.



Reunión de expertos comunitarios procedentes de Letonia y autoridades veterinarias turco-chipriotas trabajando sobre el proyecto de la Ley General de Alimentos y Piensos.

El trabajo implica presentar los aspectos de la legislación de los sectores cárnico y lácteo que serán de aplicación en sus funciones cotidianas, incluyendo guías de aplicación y visitas a distintos establecimientos donde puedan ejercitar, sobre el terreno y en situaciones reales, las tareas de inspección que desarrollarán en el futuro. Por desgracia, los colegas turco-chipriotas parecen tener otras prioridades y tampoco tienen muy claro el concepto de que la legislación está para aplicarla, además de ver la reunificación como un proceso improbable.

Aislados doblemente, como isleños y como habitantes de un territorio "ocupado", no parecen darse cuenta de que el ámbito agroalimentario y ganadero en el que se mueve la profesión veterinaria es un sector crucial para la economía. La profesión veterinaria, debe seguir trabajando para aportar pequeñas o grandes mejoras en las condiciones de producción y que éstas sean conformes a los estándares de seguridad alimentaria comunitarios y permitan un desarrollo económico al facilitar los intercambios comerciales.

Es de todo punto deseable que se den las circunstancias para que este proyecto sea fructífero y permita contar con otro pequeño territorio añadido al de la UE, pues ello habrá supuesto que se han vencido las enormes reticencias por ambas comunidades (sobre todo la del sur) para la reunificación y que haya triunfado la capacidad de entendimiento entre los seres humanos. ■

# Actividad de los Colegios

## León

### El curso sobre auditorías y gestión sanitaria en la industria agroalimentaria atrae profesionales de todo el país

Noventa personas participaron en el curso de Auditorías y Gestión Sanitaria en la Industria Agroalimentaria, que se desarrolló en el Aula Gordón Ordás de la antigua Facultad de Veterinaria de León entre los días 27 de abril y 3 de junio. Inaugurado por la consejera de Administración Autónoma, Isabel Alonso Sánchez, el curso, de 104 horas de duración, atrajo a profesionales de varias regiones de España (Asturias, Madrid, País Vasco y Extremadura, entre otras).

El primer módulo del curso, "Auditorías y Gestión Sanitaria en la Industria Agroalimentaria", abordó cuestiones generales sobre la realización de auditorías (concepto, determinación y alcance, organización y recursos, funciones y responsabilidades, cualificación de los auditores, metodología empleada, y desarrollo y conclusiones de las mismas).

El segundo módulo, con el título genérico "Auditorías en el control oficial y la gestión sanitaria de la producción primaria", fue inaugurado por la viceconsejera de Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, María Jesús Pascual. Este módulo tuvo una duración docente de 36 horas y está acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla y León con 4,9 créditos y por la Universidad de León con 3 créditos de libre elección curricular (LEC).

El broche final a este segundo módulo se puso con la visita de los alumnos al centro logístico que Mercadona tiene en Villadangos del Páramo, preparado para abastecer a todos los supermercados de la cadena en el noroeste de la península. Posteriormente, los participantes se desplazaron a Valencia de don Juan, donde visitaron la granja de Cantos Blancos, dedicada fundamentalmente a la explotación avícola de cría y recría de gallinas ponedoras en jaula y camperas que, con una capacidad de más de medio millón de plazas, podrá producir más de trece millones de docenas de huevos al año.

El martes, 24 de mayo, el director de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, Jorge Llorente, inauguró el tercer y último módulo del curso: "Audito-



José Luis Teresa se dirige a los participantes durante la sesión de clausura.

rias en el control oficial de la Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental". Durante 36 horas se entró de lleno en la gestión de la seguridad alimentaria y medioambiental, revisando su origen y evolución y profundizando en aspectos legislativos. Igualmente, se examinó el plan plurianual de control de la cadena alimentaria y los sistemas de autocontrol empresarial, entrando a valorar la gestión de la calidad con las herramientas de actuación que supone la familia ISO 9000 y 22000.

El curso se cerró con una conferencia magistral a cargo de Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, que profundizó en los valores del profesional sanitario en el Sistema Nacional de Salud desde su actuación preventiva en salud pública. Posteriormente, el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida, clausuró el mes y medio de formación teórico-práctica sobre auditorías.

Organizado conjuntamente por el Colegio de Veterinarios de León, el Sindicato de Veterinarios de León y el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, el curso contó con la colaboración de la Universidad de León y la Junta de Castilla y León. ■

## La profesión homenajea a Marceliano Miguélez, el veterinario de mayor edad de España



Tomás Pérez y José Luis Teresa entregan un diploma a Marceliano Miguélez.



Marceliano Miguélez, rodeado por su familia al término del homenaje.

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados de España y el Colegio de Veterinarios de León homenajearon el pasado 14 de junio a Marceliano Miguélez de la Fuente en un acto de reconocimiento a su experiencia y meritoria labor profesional y a su condición de veterinario de mayor edad de España.

El homenaje, que se desarrolló en la sede del Colegio de Veterinarios de León y al que asistieron representantes de la Junta de Gobierno de esta institución y de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, contó con la presencia de los familiares directos de Marceliano Miguélez, a quien se distinguió con la entrega de un diploma de honor y un obsequio personalizado.

Tomás Pérez, en nombre de los veterinarios jubilados, y José Luis Teresa, presidente del Colegio leonés, tomaron la palabra para rememorar la vida profesional del homenajeado y para valorar las dificultades de su labor en una tierra y unos tiempos de extrema dificultad.

Marceliano Miguélez nació el 4 de diciembre de 1910 en San Juan de Torres, ayuntamiento de Cebrones del Río, en la vega del río Órbigo (León). Comenzó los estudios de Veterinaria en León al término de la Guerra Civil y los finalizó en 1944.

Al comienzo de su vida laboral se le abrió la posibilidad de ejercer en la provincia de Ávila, pero se decantó por el páramo leonés, pese al desacuerdo familiar por tratarse de una zona deprimida con unos pocos cultivos de secano y unos pocos animales de labor. Se estableció en Mansilla del Páramo y se hizo cargo de los ayuntamientos de Urdiales y Bustillo.

El punto de inflexión de su vida laboral fue la construcción del embalse de Barrios de Luna que, inaugurado en 1956, comenzó a regar unas tierras ricas al no haber sido explotadas por falta de agua. La ganadería se expandió y la prosperidad del agricultor propició la compra de vacas y cerdos que incrementaron el trabajo veterinario.

Padre de diez hijos, Marceliano Miguélez se jubiló en 1980. ■



### PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS  
**CONVOCATORIA 35 PLAZAS LIBRES**  
**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: [edvijil@yahoo.es](mailto:edvijil@yahoo.es)

[www.oposicionesveterinaria.es](http://www.oposicionesveterinaria.es)

**Barcelona**

## Los perros intuyen tormentas y celebraciones populares



El 30% de los perros tiemblan al anticipar las celebraciones de los grandes acontecimientos deportivos, las fiestas de la noche de San Juan o los truenos. Ésta es una de las conclusiones de un estudio sobre fobias que ha realizado el grupo de Etología Comparada del INAD (Instituto de Neurop-

siquiatría y Adicciones, IMAS)-UAB con la colaboración de investigadores del Royal Veterinary College de Londres. La elevada casuística de fobias en perros ante la explosión de petardos, que, por otra parte, es una costumbre muy tradicional en las áreas del Mediterráneo, plantea un

progresivo cambio en las terapias que se aplicarán por parte del veterinario de cabecera. Los festejos de la noche de San Juan se alargan durante una semana al año pero en Cataluña, además, se da la circunstancia de que las celebraciones deportivas derivan en estallidos posteriores de petardos para expresar el júbilo popular. De hecho, se ha detectado que los animales tiemblan cuando se acerca una tormenta especialmente fuerte o cuando saben que se está disputando un partido especialmente trascendente en televisión. El 30% de los perros tiemblan al anticipar las celebraciones de los grandes acontecimientos deportivos, las fiestas de la noche de San Juan o los truenos, según los datos del mencionado estudio. Por esta razón, el COVB ha puesto en marcha la celebración de monografías específicas para veterinarios de 'cabecera': "Fobias a petardos y truenos: ¿Qué hay más allá del Acepromicina?" Las dos sesiones que se programaron quedaron sin plazas en pocas horas. ■

**Sevilla**

## La quinta edición consolida el Torneo de Pádel para Veterinarios MD



Finalistas de la quinta edición del torneo

El Torneo de Pádel para Veterinarios que organiza MD Veterinaria en colaboración con el Colegio de Sevilla está consolidado por el número de participantes y por el nivel deportivo de la competición. Del 16 al 21 de mayo se celebró en las instalaciones de Club Bernier (Gelves) en Sevilla la quinta edición del torneo en la que participaron 48 parejas (al menos uno de los jugadores debía ser veterina-

rio), en tres categorías; masculina, femenina y mixta. En el cuadro femenino, fueron campeonas Penélope y Thais Morilla, después de haber caído en la final en las cuatro anteriores ediciones. En la competición mixta, los vencedores fueron Carlos Sánchez e Inma Alameda; y en la categoría masculina se hizo con el título Jesús Ruiz, que formó pareja con su sobrino Ignacio Eraso Ruiz, ganador en la gran final al tricam-

peón Ramón Bustamente. El torneo contó con una gran afluencia de público todos los días de competición y un cálido ambiente de confraternización entre las parejas participantes. En la próxima edición, que se disputará en mayo de 2012, se está barajando la posibilidad de incluir niños (de los que al menos uno sea hijo de veterinario) y dos categorías entre ellos, según edad. ■

## Madrid

# Premio a la mascota más comprometida con la sociedad



El grupo de bomberos Girecan recibe el galardón de manos de Felipe Vilas.

Un pastor alemán de siete años recibió el premio a la mascota más comprometida con la sociedad que el Colegio de Veterinarios de Madrid otorgó durante la Feria del Animal de Compañía "100 x 100 Mascota", que tuvo lugar del 20 al 22 de mayo en IFEMA.

El perro galardonado, de nombre Ares, ha prestado sus servicios en diversas misiones humanitarias, entre ellas el año pasado en Haití, y pertenece al grupo de Bomberos-Girecan (Grupo Internacional de Rescate Canino), una asociación profesional no lucrativa, de carácter humanitario y de cooperación para el desarrollo que tiene por objeto exclusivo el rescate, mediante perros detectores, de personas sepultadas por estructuras colapsadas y deslizamientos del terreno debido a catástrofes naturales.

En el acto de entrega Felipe Vilas, presidente del ICOVM, señaló que de alguna manera "es un premio para todas las mascotas que nos ofrecen compañía, afecto, salud y, a veces, hasta nos salvan la vida, como es el caso de Ares".

El colectivo veterinario contó en la Feria con un stand en el que, bajo el lema "Los veterinarios comprometidos", se ofreció a los visitantes una visión completa de las áreas en las que está implicada la profesión veterinaria: la salud animal, la tenencia responsable, la protección y el bienestar animal, la identificación animal, el medio ambiente, la salud pública y la seguridad alimentaria. En este espacio, varios veterinarios atendieron las consultas de los visitantes acerca de sus mascotas y se repartieron folletos informativos sobre las numerosas campañas y actividades que el Colegio de Veterinarios de Madrid promueve y desarrolla. ■

## Burgos

# "Carabinero", el toro más bravo de la feria

"Carabinero", de la ganadería de Antonio Bañuelos, tostado de capa y nacido en mayo de 2006. Con el número 73 y que pesó 490 kilos, se ha adjudicado el

trofeo al "Toro más bravo de la feria de San Pedro y San Pablo 2010", entregado el 25 de junio por el Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos.

El premio se concede a "Carabinero", que fue lidiado en sexto lugar, el pasado 27 de junio de 2010 por el diestro Alejandro Talavante. ■



El presidente, Tomás Fisac, hace entrega del trofeo al ganadero Antonio Bañuelos. (Fotógrafo: Luis López Araico)



## Mataderos de Lagomorfos: Importancia de la evisceración completa de las canales

Manuel Jesús Pérez Giráldez (\*). Veterinario del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (II.SS.) de la Junta de Andalucía.

Esther del Castillo Quesada (\*). Farmacéutica II.SS. Junta de Andalucía.  
Santiago Grande Beltrán (\*). Veterinario II.SS. Junta de Andalucía.

### Manuel Jesús Pérez Giráldez (\*)

del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias (II.SS.) de la Junta de Andalucía.

### Esther del Castillo Quesada (\*)

Farmacéutica II.SS. Junta de Andalucía.

### Santiago Grande Beltrán (\*)

Veterinario II.SS. Junta de Andalucía.

(\*): Unidad de Protección de la Salud. Área Sanitaria Norte de Málaga. Antequera.

La evisceración completa de las canales de conejo era una imposición legal derivada del Reglamento (CE) 853/04 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004. Sin embargo, con la aprobación del RD 463/11 de 1 de Abril (1), dicha obligatoriedad queda sin efecto. En este artículo se abordan las consecuencias que pueden derivarse de una aplicación laxa del citado Real Decreto.

### Importancia sanitaria de la evisceración completa de canales de conejo en mataderos

Tal y como se ha indicado en la introducción, el Reglamento (CE) 853/04 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, establece el eviscerado completo de las canales de lagomorfos. En nuestro país, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), en coordinación con todas las Comunidades Autónomas, acordó que la fecha a partir de la cual deberá realizarse la evisceración total de aves de corral y lagomorfos fuese el 1-1-07, si bien el incumplimiento al respecto por parte de los operadores económicos ha sido una constante. Con la evisceración del hígado, se facilita la detección post-mortem de lesiones tales como las producidas por coccidiosis o por cisticercosis, aunque, aun sin la extracción de dicho órgano, la visualización de las citadas lesiones no presenta dificultad. Desde la entrada en vigor del Reglamento 853/04 (CE), la operación de retirada de los hígados en canales de conejo ya se cumplía de manera casi generalizada.

No sucedía igual con la retirada de las vísceras de la cavidad torácica, como se ha podido comprobar en numerosísimos establecimientos de venta de carne de

CON LA EVISCERACIÓN DEL HÍGADO,  
SE FACILITA LA DETECCIÓN  
POST-MORTEM DE LESIONES TALES  
COMO LAS PRODUCIDAS POR  
COCCIDIOSIS O POR CISTICERCOSIS

conejo a lo largo de estos años; este hecho adquiere una especial relevancia puesto que la evisceración facilita la inspección de la cavidad torácica, región en la que asientan lesiones causadas, principalmente, por enfermedades infecciosas.

Veamos algunos aspectos de las principales enfermedades del conejo cuyas lesiones pueden asentar en la cavidad torácica y, por tanto, revisten especial importancia en relación al asunto objeto de este artículo.

**Pasterelosis:** Es una enfermedad frecuente en las conejeras, causada por *Pasteurella multocida*. Puede manifestarse en forma septicémica, especialmente en gazapos, así como en forma de neumonía y/o pleuroneumonía fibrinosas, otitis, abscesos en diferentes localizaciones (tejido subcutáneo, ganglios linfáticos, articulacio-

nes o vísceras), metritis, mastitis, orquitis y enteritis (2).

**Estafilococia:** Puede presentar diferentes manifestaciones como dermatitis exudativa, abscesos subcutáneos, pododermatitis ulcerativa, mastitis, rinitis, otitis, conjuntivitis purulentas, y bronconeumonía purulenta (3).

Aunque con frecuencia no es sólo un agente patógeno el causante de las lesiones. Se conoce como síndrome respiratorio a la enfermedad causada por la acción de diversos microorganismos, entre los que destacan *Pasteurella multocida* y *Stafilococcus aureus*, pero en la que también están implicadas *Bordetella bronchiseptica*, *Pseudomonas*, estreptococos, clamidias, micoplasmas y virus; son las especies del género *Chlamydia* los agentes zoonóticos más destacados de los implicados en el síndrome respiratorio (4).

#### **Enfermedad vírica hemorrágica (EVH):**

Además de la necrosis hepática, se caracteriza por congestión y hemorragias en múltiples órganos: tráquea, bazo, timo y pulmones (5).

En concreto, son las neumonías y pleuroneumonías fibrinosas, las bronconeumonías, así como los abscesos localizados en la cavidad torácica, las lesiones que escaparían a la inspección post-mortem si no se procede al rasgado de diafragma y a la retirada del paquete visceral torácico. A ellas hay que añadir las lesiones derivadas de la EVH con localización en el tórax.

#### **¿Garantiza el nuevo Real Decreto la correcta inspección de las canales de lagomorfos?**

En el apartado 1 de su único artículo, se puede leer: "Se autoriza que las canales de los lagomorfos contengan las vísceras, distintas al estómago y al intestino, que se mantengan en conexión anatómica con el cuerpo, conforme a lo establecido en la letra c), del punto 7, del capítulo IV, de la sección II, del anexo III del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal".

En cuanto a la inspección post-mortem, se exige una serie de requisitos, entre los que figura la determinación, para cada lote, de un porcentaje de animales a los que es necesario examinar las vísceras y cavidades del cuerpo en base a la información de la cadena alimentaria, a la inspección ante-mortem y a cualquier otra consideración".

Esos criterios tan difusos y la experiencia en mataderos de lagomorfos nos permiten cuestionar este apartado de la normativa: en muchas ocasiones, no existen ni información derivada de la documentación aportada por el ganadero ni síntomas en la inspección ante-mortem que permitan sospechar los



1. Diafragma intacto. Imposibilidad de inspección de la cavidad torácica



2. Diafragma retirado



3. Evisceración completa, tal y como exigía la normativa hasta la aprobación del RD 463 de 2011



4. Abscesos pulmonares y comparación con pulmón sin lesiones



5. Absceso en cavidad torácica



6. Pleuritis fibrinosa



7. Lesiones purulentas en cavidad torácica

hallazgos anatomopatológicos que aparecen en la inspección post-mortem.

Hay que añadir que la normativa no obliga al rasgado del diafragma, lo que permitiría una mejor inspección de la cavidad torácica. Una interpretación "relajada" de la norma por parte de los Servicios Veterinarios Oficiales podría dar lugar a una inspección inadecuada, especialmente en lo que a vísceras torácicas se refiere.

Por ello, proponemos una aplicación del Real Decreto 463/11 basada en una interpretación restrictiva del mismo, para así proceder a la inspección de las vísceras torácicas en un amplio porcentaje de canales de cada partida de conejos, de modo que se minimice el riesgo de liberación al consumo de canales que presenten lesiones como abscesos pulmonares o pleuritis. Así, en el Área Sanitaria Norte de Málaga se ha acordado con la dirección de un matadero de lagomorfos que, en la cadena de sacrificio, se proceda al rasgado del diafragma, a fin de facilitar al inspector una inspección visual y por palpación en cavidad torácica en la práctica totalidad de los canales. ■



8. El acúmulo de exudado serosanguinolento en cavidades es un hallazgo frecuente en la enfermedad vírica hemorrágica

### Bibliografía

- (1) Real Decreto 463 / 2011, de 1 de abril, por el que se establecen para los lagomorfos medidas singulares de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios (B.O.E. N° 89 de 14-04-2011).
- (2) Astorga, R.; Maldonado, A.; Arenas, A.; Tarradas, C.; Luque, I. y Perea, A. La pasteurelosis del conejo. Lagomorpha, nº 94, 1997, pág. 33-38
- (3) Cubillos, V.; Paredes, E; Fiedler, H.H. Estafilococosis en conejos. Archivos de Medicina Veterinaria, Vol. XVIII, nº 1, pág 7-14, 1986
- (4) Rossell, J. Enfermedades de aparato respiratorio del conejo en explotaciones intensivas. Perspectivas clínicas. V Jornadas Profesionales de Cunicultura 2003. Tortosa, 25-27 Noviembre 2003.
- (5) Parrado, E. <http://www.veterinaria.org/revistas/veteninf/conejos/EHVC.htm>.

# AHORA TU VIDA SOCIAL IMPORTA MÁS QUE NUNCA

Por ser mutualista y traer con nosotros a tu familia, tus compañeros de trabajo...  
A.M.A. te descuenta un 10%\* en el importe de la renovación de tu póliza.

te descontamos  
un **10%**  
en el importe de tu póliza



Para más información llama al:  
**902 30 30 10**  
o acude a tu oficina más cercana.

- Descuentos por traer nuevos mutualistas que contraten pólizas en los ramos de: Multirriesgo Hogar (ramo 23), Establecimientos Sanitarios (ramo 23), Multirriesgo Farmacia (ramo 24), Automóvil (ramo 30), Responsabilidad Civil Prof. (ramo 52), Resp. Civil Prof. Odontólogos (ramo 55), Resp. Civil Sociedades (ramo 56).
- Descuento de un 10% en póliza de cartera si el nuevo mutualista contrata una póliza del mismo ramo.
- Si existen varias pólizas de un mismo ramo susceptibles de descuento, éste se aplicará sobre la que indique el mutualista. Si no indica nada, sobre la más próxima al vencimiento.
- Si se contrata una póliza de un ramo que el mutualista no tiene, el descuento se efectuará sobre la póliza del ramo que tenga contratada con preferencia de la póliza de los ramos de la escala antes señalada.
- Tratamiento de descuento comercial y solo para el primer año.
- El descuento que se contempla es único (ya se traiga uno o varios mutualistas).
- Oferta válida del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2011.



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



## Manejo sanitario de la población silvestre de lince ibérico

**Guillermo López Zamora.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. c/ Pepe Espalú 2, 14004 Córdoba.

**Teresa del Rey Wamba.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. c/ Américo Vespucio 5, 41092 Sevilla.

**Isabel Molina Prescott.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. c/ Américo Vespucio 5, 41092 Sevilla.

**José María Gil Sánchez.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Avda. de Andalucía 104, 3, 1º 23006 Jaén.

**Germán Garrote Alonso.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Avda. de Andalucía 104, 3, 1º 23006 Jaén.

**Marcos López Parra.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. c/ Américo Vespucio 5, 41092 Sevilla.

**Leonardo Fernández Peña.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. c/ Plus Ultra 8, 7º 21001 Huelva.

**Gema Ruiz Jiménez.** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. c/ Américo Vespucio 5, 41092 Sevilla.

**Miguel Ángel Simón Mata.** Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. c/ Doctor Eduardo García-Triviño López 15, 23009 Jaén.

El lince ibérico (*Lynx pardinus*) es una especie endémica de nuestra Península, y está considerado el felino más amenazado del mundo [1]. Hasta el siglo XIX fue abundante en toda la superficie peninsular, pero ya en el XX sufrió un dramático declive producido principalmente por la persecución humana, la destrucción del hábitat y el colapso de las poblaciones de conejo de monte (su presa casi exclusiva). En el año 2002 se descubrió que sólo sobrevivían unos 160 individuos repartidos en dos poblaciones: Sierras de Andújar y Cardeña (en Sierra Morena oriental) y Doñana y alrededores, ambas en Andalucía [2]. Ante esta crítica situación, la Junta de Andalucía comenzó a trabajar activamente en su conservación, y desde el año 2002 se han sucedido dos proyectos LIFE de conservación del lince ibérico, que han basado la estrategia de recuperación en la mejora de la capacidad de carga del medio mediante la mejora de las poblaciones presas del lince, la reducción de la mortalidad, la creación de nuevos núcleos poblacionales y la recuperación de la variabilidad genética perdida durante el último siglo en la población de Doñana (mediante la inclusión en Doñana de ejemplares procedentes de la población de Sierra Morena). Estos proyectos han propiciado que las poblaciones aumenten numéricamente hasta los 253 ejemplares censados en 2010. Además, desde 2009 se han reintroducido 17 ejemplares en 2 áreas de Sierra Morena Oriental con la intención de crear 2 núcleos de población estable además de los ya conocidos. Asimismo, se han realizado movimientos de individuos de Sierra Morena a la población de Doñana para incrementar la variabilidad genética de

DESDE EL AÑO 2002, SE HAN REALIZADO MÁS DE 200 EVALUACIONES SANITARIAS DE EJEMPLARES SILVESTRES DE LINCE IBÉRICO EN EL MARCO DEL PROYECTO LIFE

esta última, habiéndose constatado la reproducción de los ejemplares con el resultado de una segunda generación mixta.

El seguimiento sanitario es esencial en la conservación de especies amenazadas [3], ya que permite identificar los factores de riesgo que amenazan a la población y posibilita la detección precoz y la rápida actuación en caso de surgir amenazas de índole sanitaria. Además, este seguimiento posibilita la recuperación de ejemplares con problemas sanitarios, muy importante por el elevado valor de cada individuo en una especie en peligro crítico de extinción. En el marco del actual proyecto LIFE se incluye un programa de manejo sanitario de las poblaciones silvestres de lince ibérico, basado en la estrategia desarrollada por el programa de cría en 2004. Los objetivos del programa son la evaluación del riesgo sanitario al que se enfrentan las poblaciones de lince ibérico, la vigilancia epidemiológica y la evaluación del impacto sanitario de las actuaciones.



Lince ibérico en la naturaleza (Foto: David Palacios).

Todos los ejemplares capturados en el proyecto (para radio-marcaje, vigilancia sanitaria específica, movimientos inter-poblacionales de ejemplares o capturas para el programa de cría en cautividad del lince ibérico) son sometidos a una evaluación sanitaria completa. Desde el año 2002, se han realizado más de 200 evaluaciones sanitarias de ejemplares silvestres de lince ibérico en el marco del proyecto LIFE, siguiendo siempre los protocolos sanitarios específicos del lince ibérico elaborados por el Grupo Asesor de Aspectos Sanitarios del lince ibérico (GAAS) (estos protocolos pueden descargarse de la web [www.lifelince.org](http://www.lifelince.org)). Toda evaluación sanitaria de lince ibérico consta de anestesia y monitorización sistemáticas, exploración física, toma de muestras biológicas, toma de datos biométricos, implantación de microchip identificativo, regis-

tro fotográfico del ejemplar y vacunación y desparasitación cuando es preciso. Por protocolo, se recomienda que el proceso se realice por un mínimo de dos veterinarios. De cada ejemplar chequeado se realizan análisis hematológicos, bioquímica, proteinograma, urianálisis, caracterización genética y detección de enfermedades infecciosas y parasitarias. Además, se almacenan muestras en bancos de recursos biológicos [4] y se realizan cultivos celulares con objeto de preservar la variabilidad genética de la especie [5]. Los ejemplares que se mueven entre poblaciones (reforzamiento genético y reintroducción) dentro del proyecto, pasan un periodo de cuarentena según protocolo elaborado por el GAAS a tal efecto, principalmente con objeto de evitar la transmisión de patógenos a las poblaciones de destino y de valorar el

estado fisiológico del ejemplar. El protocolo incluye la realización de dos chequeos con un lapso de 30 días. Además del protocolo sanitario ordinario, estos chequeos incluyen diagnóstico por imagen, desparasitación completa y, cuando es necesario, vacunación frente a agentes de riesgo. En ambos chequeos se realizan análisis de los agentes infecciosos más relevantes (por PCRs y serologías), descartándose para el movimiento inter-poblacional a los animales positivos a alguna de las pruebas. Además, los ejemplares que se mueven de Sierra Morena a Doñana, en el marco del programa de refuerzo genético de la segunda población, han de ser negativos a *Cytauxzoon spp.* Este parásito, apatógeno para el lince ibérico, está ausente en la población de Doñana y presenta una prevalencia del 75% en la población de Sierra Morena [6]. Pese a no ser patógeno, se ha decidido no introducirlo en Doñana por precaución, ya que esta es una población afectada por una alta tasa de endogamia y la inclusión de un parásito nuevo podría llegar a acarrear consecuencias negativas.

Además del seguimiento en ejemplares vivos, a todos los lince ibéricos hallados muertos se les practica una necropsia completa y reglada, según el Manual de Necropsia del lince ibérico elaborado por el GAAS. En Andalucía las necropsias se realizan en el Centro de Análisis y Diagnóstico de Fauna Silvestre, sito en la ciudad de Málaga. El principal objetivo de las necropsias es dilucidar la causa y circunstancias de la muerte, pero, dado el valor individual de cada ejemplar de lince ibérico, las necropsias también persiguen ahondar en el conocimiento de las enfermedades infecciosas que afectan a la población, así como el almacenamiento de tejidos en los bancos de recursos biológicos y de células somáticas. Las necropsias, sumado a las evaluaciones sanitarias realizadas en ejemplares vivos, proporcionan la información necesaria y actualizada sobre las principales amenazas desde el punto de vista sanitario de las poblaciones silvestres de lince ibérico.

Además, el seguimiento rutinario ha permitido detectar problemas sanitarios puntuales. Algunos han provocado infecciones masivas y otros, casos aislados de enfermedad, heridas o deterioro de la condición corporal. Cuando se detecta un problema sanitario, se valora la intervención en función de las repercusiones individuales y colectivas del cuadro. Cuando se decide intervenir, generalmente se pone en marcha un dispositivo de captura por jaula-trampa. Una vez capturado un ejemplar, y si el animal no presenta muy mala condición física, se realiza una evaluación sanitaria con objeto de valorar el alcance de las lesiones bajo anes-

tesia general para aplicar las medidas correctoras oportunas. Si el ejemplar se encuentra muy deteriorado se traslada a centros de recuperación de especies amenazadas o a centros de cría de lince ibérico, hasta que se recupere y se pueda realizar una correcta evaluación del estado del ejemplar.

### Las enfermedades, principal causa de muerte en la especie

En el proyecto LIFE se está llevando a cabo un programa de radio-seguimiento de la población de lince ibérico, cuyo principal objetivo es evaluar la eficacia de las acciones ejecutadas en el marco del proyecto. Dentro de este programa se han radio-marcado más de 50 ejemplares de lince ibérico desde 2006. Gracias a los datos del programa de radio-seguimiento y a la información obtenida en las necropsias, se ha podido identificar a las enfermedades como la principal causa de mortalidad en el lince ibérico desde 2006 hasta la actualidad. En este periodo, más del 40% de las muertes de ejemplares radio-marcados se produjeron como consecuencia de una enfermedad (ver figura 1). La baja variabilidad genética de la especie podría ser la responsable del gran impacto que las enfermedades tienen sobre la población de lince, especialmente porque la población de Doñana (la que menor variabilidad presenta) parece ser la más afectada por las enfermedades. Apoyando esta idea, en numerosas especies se ha descrito un aumento a la susceptibilidad de enfermedades relacionado con la baja variabilidad genética [7-9]. En este escenario, desde el proyecto LIFE se ha inten-



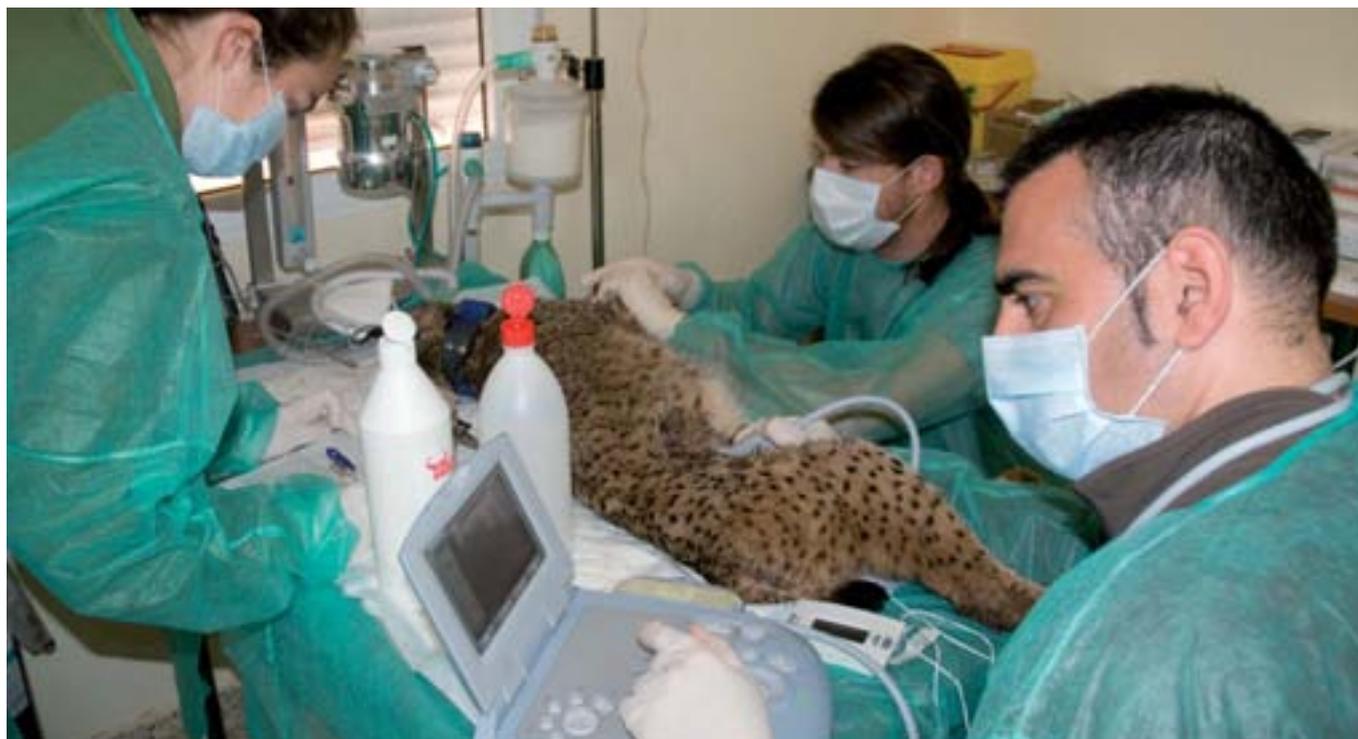
Figura 1: Incidencia de las distintas causas de mortalidad de lince ibérico detectada en ejemplares radio-marcados en el periodo 2006-2011.

sificado el seguimiento sanitario habitual de la población silvestre de lince ibérico, que ha posibilitado la intervención para resolver problemas de índole sanitaria cuando ha sido preciso. Además, se está llevando a cabo un programa de refuerzo genético de la población de lince de Doñana, que previsiblemente ha de contribuir a disminuir la importancia de las enfermedades sobre la población. Asimismo, se prevé aumentar el programa de refuerzo genético a todos los núcleos poblacionales de Sierra Morena oriental, trabajando así por minimizar la pérdida de variabilidad producida por el exiguo tamaño poblacional de la especie.

### Patologías más relevantes

En los nueve años de seguimiento sanitario de los proyectos LIFE, se han podido identificar numerosas enfermedades con diferente relevancia en la población de lince ibérico. Las enfermedades infecciosas han sido las más importantes, ya que algunas de ellas han mostrado potencial para condicionar la dinámica poblacional de la especie. De todas ellas, las más relevantes han sido la leucemia felina y la tuberculosis, ambas con dinámica e incidencia muy diferentes.

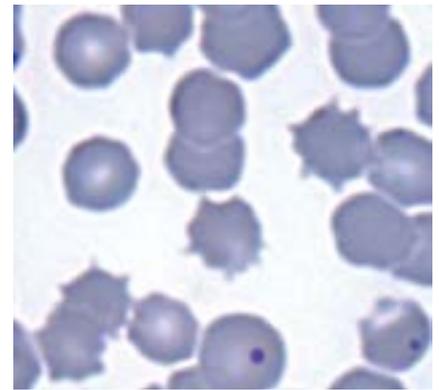
El virus de la leucemia felina (FeLV) ha demostrado ser fatal y fácilmente transmisible en el lince ibérico. Desde que se realiza un seguimiento sanitario de la población se han detectado esporádicamente casos aislados, cuyo origen es el contacto con el gato doméstico [6]. El caso conocido más relevante para la población de lince ibérico fue el brote que sufrió la población de Doñana en la primavera de 2007, que supuso la pérdida de 10 ejemplares de la población de Coto del Rey [10]. Para solventar la epidemia se extrajeron del medio los ejemplares virémicos, se vacunaron los negativos y se cambiaron las prácticas de manejo para disminuir el riesgo de contagio. Así se consiguió contener el brote en ocho meses, no apareciendo ningún caso relacionado desde agosto de 2007. Los factores potencialmente responsables del curso tan extraordinariamente agresivo de este brote son [11,12] la baja variabilidad genética (y alta tasa de endogamia), el elevado contacto entre individuos como consecuencia de una alta densidad y factores inmunosupresores



Evaluación sanitaria rutinaria de un lince ibérico capturado para radio-marcarlo en la población de Sierra Morena. (Foto: Santiago de Lillo).



Necropsia de lince ibérico en el Centro de Análisis y Diagnóstico de Málaga. (Foto: Guillermo López).



*Cytauxzoon* sp. en eritrocitos de un lince ibérico (Foto: Irene Zorrilla).

externos, ya que la potencial alta patogenicidad de la cepa del virus ha sido descartada [13].

La tuberculosis también ha mostrado ser mortal en el lince ibérico, aunque esta enfermedad presenta una aparición de muertes esporádicas "por goteo". A finales de la década de los 90, cuando se empezaron a realizar pruebas diagnósticas en el lince ibérico, se identifican los primeros casos conocidos de tuberculosis en la especie, asociados a *Mycobacterium bovis* [14]. Se conocen 6 casos de tuberculosis en lince ibérico entre 2002 y 2011, cuatro en Sierra Morena y dos en Doñana. El lince ibérico es un hospedador ocasional que se infecta a partir de ungulados silvestres con los que convive y de los que ocasionalmente se alimenta. La presión de tuberculosis es mayor en Sierra Morena que en Doñana, ya que sólo el 25% de los lince de esta última están en contacto frecuente con ungulados silvestres.

Existen otros patógenos que se han identificado como relevantes en la especie, pues han demostrado su potencial para causar la muerte de ejemplares de lince. No obstante, ninguno de ellos ha provocado mortandad al nivel de los agentes anteriormente descritos. Por ejemplo, existe un caso documentado de muerte de lince ibérico por infección de virus del moquillo [15], y se han identificado igualmente muertes aisladas de lince ibérico por parvovirus felino, *Leptospira interrogans* y *Pasteurella* sp.

### Perspectivas

La conservación del lince ibérico a medio plazo, una vez estabilizadas las poblaciones actuales, depende de la recuperación de núcleos de población

## A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS 90, CUANDO SE EMPEZARON A REALIZAR PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN EL LINCE IBÉRICO, SE IDENTIFICAN LOS PRIMEROS CASOS CONOCIDOS DE TUBERCULOSIS EN LA ESPECIE

extintos y de la minimización de la pérdida de variabilidad genética. Conocer las causas que condicionan la dinámica poblacional de la especie es esencial para poder implementar medidas de conservación eficaces. En esa línea, los datos de la última década muestran la importancia que las enfermedades tienen en la dinámica de la especie y, por ello, el seguimiento y manejo sanitarios se tornan esenciales en un futuro próximo. El trabajo sanitario en este tiempo ha permitido desarrollar y mejorar protocolos sanitarios específicos que garantizan la seguridad y la eficacia del trabajo con la especie. El manejo de refuerzo genético de las poblaciones y la prevención epidemiológica pueden conseguir que, de continuar la tendencia actual, la relevancia de las enfermedades sea cada vez menor para el lince ibérico. ■

### Bibliografía

- [1] UICN. 2003. IUCN Red List of Threatened Species. [www.redlist.org](http://www.redlist.org)
- [2] Guzmán, JN, García, FJ, Garrote, G, Pérez de Ayala, R e Iglesias, MC. 2004. El Lince ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal. Censo-diagnóstico de sus poblaciones. DGCCN, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- [3] Gortázar, C, Ferroglio, E, Lutton, CE y Acevedo, P. 2010. Disease-related conflicts in mammal conservation. *Wildl Research* 37: 668-675.
- [4] León-Quinto, T, Simón, MA, Cadenas, R, Jones, J, Martínez-Hernández, FJ, Moreno, JM, Vargas, A, Martínez, F y Soria, B. 2009. Developing biological resource banks as a supporting tool for wildlife reproduction and conservation: The Iberian lynx bank as a model for other endangered species. *Animal Reprod Sci* 112: 347-361.
- [5] León-Quinto, T., Simón, MA, Sánchez, A, Martín, F y Soria, B. 2011. Cryobanking the genetic diversity in the critically endangered Iberian lynx (*Lynx pardinus*) from skin biopsies. Investigating the cryopreservation and culture ability of highly valuable explants and cells. *Cryobiol* doi:10.1016/j.cryobiol.2011.02.001
- [6] Meli, ML, Cattori V, Martínez, F, López, G, Vargas, A, Simón, MA, Zorrilla, I, Muñoz, A, Palomares, F, López-Bao, JV, Pastor, J, Tandon, R, Willi, B, Hofmann-Lehmann, R y Lutz, H. 2009. Feline Leukemia Virus and other pathogens as important threats to the survival of the critically endangered Iberian lynx (*Lynx pardinus*). *PLoSone* 4: e4744.
- [7] Acevedo-Whitehouse, K, Gulland, F, Greig, D y Amos, W. 2003. Inbreeding: Disease susceptibility in California sea lions. *Nature* 422, 35. doi:10.1039/422035a
- [8] Ross-Gillespie, A, O'Riain, J y Keller, LF. 2007. Viral epizootic reveals inbreeding depression in a habitually inbreeding mammal. *Evolution* 61: 2268-2273.
- [9] Lyons, EJ, Frodsham, AJ, Zhang, L, Hill, AVS y Amos, W. 2009. Consanguinity and susceptibility to infectious diseases in humans. *Biol Lett* 5:574-576.
- [10] López, G, López-Parra, M, Fernández, L, Martínez-Granados, C, Martínez, F, Meli, ML, Gil-Sánchez, JM, Viqueira, N, Díaz-Portero, MA, Cadenas, R, Lutz, H, Vargas, A y Simón, MA. 2009. Management measures to control a feline leukemia virus outbreak in the endangered Iberian lynx. *Anim. Conserv.* 12, 173- 182.
- [11] López, G. 2009. Feline leukemia virus and the Iberian lynx. *Anim Cons* 12: 190-191.
- [12] López, G., M. López-Parra, L. Fernández y M.A. Simón. 2010. Feline leukaemia virus outbreak in the Iberian lynx in 2007: analysing partial data may lead to misconceptions. *Animal Conservation* doi:10.1111/j.1469-1795.2010.00417.x
- [13] Geret, CP, Cattori, V, Meli, ML, Riord, B, Martínez, F, López, G, Vargas, A, Simón, MA, López-Bao, JV, Hofmann-Lehmann, R y Lutz, H. 2011. Feline leukemia virus outbreak in the critically endangered Iberian lynx (*Lynx pardinus*): high-throughput sequencing of envelope variable region A and experimental transmission. *Arch Virol* DOI 10.1007/s00705-011-0925-z
- [14] Aranz, A, De Juan, L, Montero, N, Sánchez, C, Galka, M, Delso, C, Alvarez, J, Romero, B, Bezos, J, Vela, AI, Briones, V, Mateos, A, Domínguez, L. 2004. Bovine tuberculosis (*Mycobacterium bovis*) in wildlife in Spain. *J Clin Microbiol.* 42:2602-8.
- [15] Meli, M, Simmler, P, Cattori, V, Martínez, F, Vargas, A, Palomares, F, López-Bao, JV, Simón, MA, López, G, León-Vizcaino, L, Hofmann-Lehmann, R y Lutz, H. 2010. Importance of canine distemper virus (CDV) infection in free-ranging Iberian lynxes (*Lynx pardinus*). *Veterinary Microbiology* 146: 132-137.

# FORO VETERINARIO

## Consulta sobre la colaboración de la Facultad Veterinaria de Córdoba con la Brigada "Guzmán el Bueno X" en el Líbano:

"Estoy interesado en informarme sobre la participación de la Facultad Veterinaria de Córdoba en las acciones de cooperación con la población civil del Líbano, qué objetivos persigue y si va a tener continuidad...".

Responde:

### Librado Carrasco

Decano de la Facultad de Veterinaria  
Universidad de Córdoba

A finales del año 2009, y fruto del convenio de colaboración entre la Universidad de Córdoba y el Ministerio de Defensa, el grupo de profesores de la Facultad de Veterinaria de dicha Universidad formado por Librado Carrasco, José Julio León y Francisco Requena se desplazaron al sector este del sur del Líbano para apoyar las actividades de cooperación cívico militar que estaban desarrollando los militares de la Brigada Mecanizada "Guzmán el Bueno" desplazados en aquellas fechas, bajo bandera de las Naciones Unidas, al sur del Líbano. Durante aquella corta experiencia tanto este grupo de veterinarios como los mandos españoles constataron que la asistencia veterinaria era un aspecto muy necesario y muy bien valorado por la población, eminentemente rural, de aquella zona. Por ese motivo, durante el actual desplazamiento de esta Brigada, con base en Córdoba, la Facultad de Veterinaria ha vuelto a colaborar en el desarrollo de algunas de las actividades que, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población civil de su zona de despliegue en el sur del Líbano, realiza la Brigada Mecanizada "Guzmán el Bueno". Como en la anterior ocasión, el mismo equipo de



El equipo veterinario junto con el capitán Fonseca, el brigada Calero y el alcalde de Wazzani

veterinarios, al que en esta ocasión se sumó Rafael Gómez Díaz, se trasladó a la base española "Miguel de Cervantes", localizada próxima a la localidad de Marjayoun, para dar asistencia veterinaria a los ganaderos de la zona, durante la última quincena del mes de febrero.

Durante los diez días que este grupo de cuatro profesores de la Facultad de Veterinaria han estado en la base española han tenido la oportunidad de convivir con los militares cordobeses, siendo testigos de primera mano del trabajo diario de nuestras tropas en aquella zona y de las condiciones en las que se desarrolla éste, colaborando estrecha-

mente con los oficiales y suboficiales responsables de las actividades de cooperación cívico-militar (CIMIC). Unas actividades que, de una forma tangible, están permitiendo el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de la población de la zona este del sur del Líbano.

En una etapa previa al desplazamiento de la Brigada a la zona, los mandos militares responsables de las actividades CIMIC y este grupo de profesores mantuvieron una serie de reuniones con el objetivo de planificar el trabajo a realizar, definiendo las fechas, áreas y condiciones más adecuadas en las que se podría realizar esta asistencia veteri-

Participa:

Envíanos tus consultas a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

naria, teniendo como punto de partida la experiencia del año anterior. Fruto de estas reuniones se pudo enviar todo el material y medicamentos que estos veterinarios utilizarían durante su desplazamiento a la zona junto con el material de la Brigada.

Una vez en la zona de despliegue del sur del Líbano, y como primera fase de la asistencia veterinaria, los militares de la Brigada cordobesa establecieron, en colaboración con los ayuntamientos de la zona, un censo de las explotaciones ganaderas, algo inexistente en aquella zona y se hicieron eco de las principales demandas de los ganaderos. Un trabajo que permitió que en tan solo diez días los veterinarios cordobeses, siempre acompañados por los oficiales y suboficiales responsables de las actividades CIMIC, el veterinario militar desplazado con el contingente y un par de traductores (entre los que destacó por su implicación Elie Wanna abu Samra), y desplazándose en vehículos militares ligeros, pudieran visitar más de un centenar de explotaciones de ganado vacuno, ovino y caprino (con una cabaña superior a 8000 animales), de las localidades de Wazzani, Ain Arab, Arab el Wata, Kaferkela, Kleyaa, Dibbine y Bouj al Malouke, evaluando las condiciones higiénico sanitarias de las explotaciones ganaderas, recomendando qué medidas sanitarias previenen la entrada de las enfermedades que en estos momentos afectan a aquella cabaña ganadera y aplicando los tratamientos de las enfermedades diagnosticadas durante sus visitas.

La mayoría de las patologías encontradas en la zona por este grupo de veterinarios estaban, fundamentalmente, relacionadas con la falta de unas adecuadas instalaciones ganaderas, las malas condiciones higiénicas de las explotaciones, la existencia de déficit nutricionales, la ausencia de programas sanitarios, la falta de test de diagnóstico de mastitis, y una producción muy estacional debido a la falta de un programa reproductivo, lo que provocaba una falta de rentabilidad de las explotaciones. Las principales patologías diagnosticadas en los terneros fueron neumonías, enteritis, poliartrosis y onfaloflebitis. En el ganado vacuno adulto, se observó una alta incidencia de mastitis, pederio y timpanismo. A los pequeños rumiantes los destacaba la alta incidencia de ectima contagiosa, músculo blanco, cuadros entéricos, enterotoxemia, ectoparásitos y cuadros de agalaxia contagiosa. Además de la información suministrada por los ganaderos se concluyó que uno de los principales problemas que aparece con la llegada de la primavera era la denominada por los ganaderos como "fiebre amarilla" y que se correspondería con cuadros de piroplasmosis. Además, en algunas explotaciones se sospechó de la apari-

ción de enfermedades víricas, como la IBR, relacionada con la introducción de reproductores importados de otros países sin haber realizado un control sanitario.

Al mismo tiempo, este grupo de profesores, coordinados y acompañados por los oficiales y suboficiales responsables de las actividades CIMIC realizaron dos jornadas formativas dirigidas a los ganaderos de la zona, en las localidades de Bouj al Malouke y Wazzani, en las cuales se orientó a los ganaderos sobre qué características deben tener las explotaciones ganaderas de vacuno, ovino y caprino, y sobre aspectos básicos de manejo, nutrición, higie-

del Líbano. Como para los militares españoles que han podido conocer de primera mano cómo los veterinarios contribuyen al desarrollo de la población y la importancia de la medicina preventiva y las repercusiones que tienen algunas enfermedades en la salud pública.

La colaboración entre los militares cordobeses y este grupo de veterinarios ha continuado tras el regreso de estos a España, pues de manera conjunta han preparado una serie de folletos y poster informativos, que recogen los principales aspectos que deben de reunir las instalaciones ganaderas, consejos sobre el manejo de los animales



*El brigada Calero y la cabo Cadavid junto con los profesores León, Requena, Carrasco y Gómez en la base Miguel de Cervantes*



*Francisco Requena, en una explotación de ganado vacuno en Kaferkela*

ne de los locales y equipos de ordeño, así como sobre las pautas de vacunación y desparasitación que deben seguirse en estas especies.

Además, este equipo de veterinarios ha podido comprobar los resultados de las medidas establecidas durante su anterior visita, ya que los ganaderos de la localidad de Kaferkela, que fue donde se centró principalmente su actividad, han incrementado el rendimiento de sus explotaciones, gracias a las medidas adoptadas para prevenir la entrada de las enfermedades y los cambios en las instalaciones y el manejo de los animales.

Durante estos diez días de intensa actividad se ha producido un intercambio de experiencias muy enriquecedor tanto para los veterinarios, que han podido conocer de primera mano el trabajo de nuestras fuerzas armadas, que bajo la bandera de Naciones Unidas, mantienen la paz en aquella zona, y cómo su trabajo es muy reconocido y agradecido por la población civil del sur

(incluidos planes vacunales y programas de desparasitación), así como una guía, muy visual, sobre las principales enfermedades observadas durante su estancia, y que están siendo distribuidos por los militares responsables del CIMIC, que con el apoyo del veterinario militar español siguen visitando las explotaciones de la zona. Además, tanto el Estado Mayor de la Brigada "Guzmán el Bueno" como la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba quieren que esta experiencia se repita en el transcurso de su próximo desplazamiento a aquella zona. Ya que esta actividad, que es un magnífico ejemplo de la colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Brigada "Guzmán el Bueno", ha sido muy bien valorada por las autoridades civiles y la población de aquella zona, debido a la importancia que tiene la ganadería en el desarrollo de las regiones rurales y de las repercusiones que algunas de las enfermedades que afectan a los animales tienen en las personas. ■

# Historia de la viruela ovina en España II

Prof. Dr. Juan José Ramos Antón, Dr. Luis Miguel Ferrer Mayayo, Dra. Delia Lacasta Lozano.

Asociación Aragonesa de Historia de la Veterinaria. Facultad de Veterinaria – Universidad de Zaragoza

**Dr. Juan José Ramos Antón**

Miembro de la Sociedad Aragonesa de Historia de la Veterinaria  
Dpto. de Patología Animal  
Facultad de Veterinaria de Zaragoza  
jjramos@unizar.es

**Dra. Delia Lacasta Lozano**

Dpto. de Patología Animal  
Facultad de Veterinaria de Zaragoza

**Dr. Luis Miguel Ferrer Mayayo**

Dpto. de Patología Animal  
Facultad de Veterinaria de Zaragoza

La viruela ovina debió estar presente en nuestros rebaños a lo largo de varios siglos. La evolución de los conocimientos sobre la misma tuvo como consecuencia un cambio importante en la forma de actuar frente a la enfermedad, pasando de la aplicación de remedios a la inoculación con carácter profiláctico y, más tarde, a la realización de campañas de erradicación. Las inoculaciones de viruela realizadas en el ganado ovino debieron ser las primeras que se aplicaron en la Veterinaria Española. En concreto, Serapio Martín, subdelegado de Veterinaria en el partido de Pina de Ebro (Zaragoza), tiene el honor de figurar como primer veterinario español que realizó la inoculación de la viruela ovina de forma generalizada y con éxito en varios rebaños, aunque otros muchos veterinarios, en la década de los cincuenta del siglo XIX, se implicaron y, a pesar de las dificultades, probaron con éxito el procedimiento. Por otra parte, la viruela no solo trajo un cambio en la forma de actuar, sino que, de alguna manera, este cambio abrió las puertas de la ganadería ovina a los veterinarios, cuya “medicina” hasta ese momento había estado básicamente en manos de ganaderos y pastores.

En el siglo XIX, la viruela era una enfermedad bien conocida entre los pastores y ganaderos. En la Junta General del Honrado Concejo de la Mesta celebrada el día uno de mayo 1816, el Sr. Presidente manifestó tener noticias bastante fundadas de varios experimentos realizados con la finalidad de preservar a los ganados del contagio de las viruelas. En la citada Junta, se acordó comunicarlo a los alcaldes de cuadrilla a través de una circular (Madrid, 27 de agosto de 1816), y además, encargar a estos, la difusión de un premio que daría el Concejo al ganadero o persona que presentase una memoria o papel demostrando con pruebas experimentales un remedio para curar los ganados de esta y otras dolencias conocidas con el nombre de bazo, basquilla, sanguiñuelo, cucharilla, gota y demás (Brieva, 1828).

Al ya manifiesto interés por la inoculación mos-

trado en la Junta de La Mesta en 1816, hay que añadir los escritos de Del Río (1828), ganadero trashumante de Carrascosa (Soria), que en su libro “Vida Pastoril”, describe la viruela, diferencia entre viruela benigna y maligna, conoce la duración de la enfermedad en el rebaño “tres lunas”, su transmisión, y la necesidad de un veterinario; así apunta “necesita ser manejada por facultativo instruido”. Además añade; “cuando el ganado merino pasa por tierra de Campos suele contraer la viruela, porque las churras de este país están infestadas y dejan el germen del contagio en los corrales, que ocupan despues los merinos”.

La enfermedad debía estar muy extendida en nuestro país. En el verano de 1850 la Junta de Ganaderos del Reino publicó que en algunos puntos de Extremadura se había desarrollado en el ganado lanar la plaga de la viruela. En

**EN 1851, LA REVISTA DE LA GANADERÍA ESPAÑOLA SE HACE ECO DEL GRAN NÚMERO DE RESES LANARES AFECTADAS DE VIRUELA QUE PASTAN CERCA DE LA CORTE, ESPECIALMENTE EN EL DISTRITO DE GETAFE (MADRID).**

1851, la Revista de la Ganadería Española se hace eco del gran número de reses lanares afectadas de viruela que pastan cerca de la Corte, especialmente en el distrito de Getafe (Madrid). Esta expansión de la viruela tuvo como consecuencia la puesta en marcha de las primeras inoculaciones de que tenemos constancia. No obstante, es muy posible que se hubieran realizado con anterioridad a 1850, pues así lo da a entender la Junta de la Mesta de 1816 y Del Río, en 1828, ya apunta en su libro el procedimiento de inoculación de la viruela, que describieron, de forma mucho más detallada, Nicolás Casas (1842 y 1848) y Pedro Martín de López (1848).

Serapio Martín, subdelegado de Veterinaria en el partido de Pina de Ebro (Zaragoza), posiblemente aún no siendo el primero en realizar la inoculación de la viruela ovina, tiene el honor de ser el primer veterinario español que realizó esta operación de forma generalizada y con éxito en varios rebaños de su partido. Según una memoria publicada en el Eco de la Veterinaria, números 119 al 131, Serapio Martín, entre los años 1850 y 51, inoculó 3345 reses de distintos propietarios en la villa de Pina de Ebro y otras próximas (Tellez, 1858).

Su trabajo fue reconocido, y así La Gaceta de Madrid, el domingo 13 de febrero de 1853 (nº 44), publica la Real Orden de 11 de febrero por la que la Reina Isabel II agradece a Serapio Martín sus trabajos sobre la inoculación de la viruela en el ganado lanar que, a juicio de la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, de la Escuela Veterinaria de Madrid y del Consejo de Sanidad, son dignos de todo aprecio por la exactitud e imparcialidad con que se consignan los hechos observados, probándose la eficacia de este remedio. En la misma orden S.M. dice que premiará el mérito si continúa las investigaciones que en esta materia ha empezado a hacer con tan buen éxito.

Casi a la vez, o posiblemente de forma paralela, José Martínez Melero, subdelegado de Veterinaria del partido de Daroca (Zaragoza), realizó un trabajo similar. En el Boletín de Veterinaria, números 163 y 164 (1854), publica una memoria fechada en Cariñena (Zaragoza) a 31 de mayo de 1851, en la que detalla los procedimientos seguidos, el resultado obtenido y la evolución de la enfermedad. Incluye los nombres de los



La Gaceta de Madrid del domingo 13 de febrero de 1853 en la que la Reina Isabel II felicita a Serapio Martín por sus trabajos con la viruela.

propietarios de los hatos enfermos, el número de animales inoculados en cada uno de ellos, y los daños ocasionados por la epizootia reinante en 1851. En total realizó la inoculación de 7178 cabezas, de las cuales murieron 139, incluyendo algunas que estaban afectadas con anterioridad. En general, la pérdida observada en los ganados inoculados, previamente infestados, era del 4-5%, y en los todavía libres, al practicar la operación, morían menos de 1-1'2%.

A pesar de las primeras inoculaciones y de las circulares del Gobierno (1853 y 1856) animando a los ganaderos a aplicarlas en sus rebaños, en los años 1856 y 57 la epizootia se había extendido por casi toda la geografía nacional. A través de las comunicaciones de los veterinarios al redactor de El Eco de la Veterinaria tenemos constancia de la aparición de la enfermedad en Villarrobledo (Albacete), Azuara (Zaragoza), Blancas (Teruel), Villafranca de los Caballeros (Toledo), La Aguilera y toda su comarca

(Burgos), Almadén y el todo el valle de la Alcudia (Ciudad Real), etc.

En la provincia de León, Miguel Fernández y García (1857a) menciona la aparición de la viruela del ganado lanar en Campazas, Castrofuerte y Villaornate y un tiempo después en los rebaños de Valderas, municipio donde residía y en el que propuso a los ganaderos del lugar la inoculación de sus ganados. En este pueblo y en el cercano lugar de Valdespino Cerón inoculó 3000 ovejas, a las que habría que añadir 2000 reses de los ganados de Campazas y Villafer que, a imitación suya, inocularon los pastores. El mismo autor señala que obtuvieron el mismo éxito, salvo en uno de los rebaños que experimentó muchas pérdidas, debido sin duda a que tomó la sangre de una res que padecía viruela maligna y, como consecuencia, resultó que los animales inoculados contrajeron afecciones de mal carácter y gangrenosas. Por lo que Miguel Fernández (1857b), en sus conclusiones, añade que; *“convendría persuadir a los ganaderos de lo contrario que es a sus intereses encargar, por una economía mal entendida, la inoculación de sus rebaños a los pastores, que siendo profanos a la ciencia, no tienen los conocimientos necesarios para elegir el momento oportuno para la operación ni las reses de que conviene extraer el virus”*.

La inoculación de la viruela supuso un cambio importante en la forma de actuar frente a la enfermedad, pero estos cambios no fueron fáciles de aceptar por todos los ganaderos ni tampoco por todos los veterinarios. Sin embargo, el tiempo y los resultados hicieron que la inoculación de la viruela ovina fuera extendiéndose, especialmente en la década de los cincuenta del siglo XIX. La Veterinaria Española recoge la información procedente de Juan Herrero y Argente, quien informa, con fecha 25 de julio de 1857, de la mortandad producida por la viruela en Tortajada (Teruel), y los resultados en los rebaños cuyos propietarios cedieron a la inoculación, en los que las pérdidas fueron únicamente del 2% (Tellez, 1858).

Entre los veterinarios, de los que hay constancia, que realizaron inoculaciones entre los años 1855 y 57, además de los citados Miguel Fernández y García (Valderas –León, 1856) y Juan Herrero y Argente (Calamocha

**EN 1921 SE TOMAN MEDIDAS SANITARIAS EN LA FRONTERA PARA EVITAR QUE EL CONTAGIO PUEDA LLEGAR DESDE FRANCIA. EL MINISTERIO DE FOMENTO DISPONE QUE EL TRÁNSITO DE GANADO LANAR FRANCÉS A TERRITORIO ESPAÑOL NO SE PERMITIRÁ SI NO HA SIDO SOMETIDO PREVIAMENTE A LA VARIOLIZACIÓN.**

–Teruel-, 1857), hay que mencionar a Dámaso Malsabor (Valgaltrave –Zamora-, 1857), Juan Monasterio, subdelegado de Veterinaria en el partido de Illescas (Toledo) quien realizó la inoculación en los ganados de Illescas y de Carranque, con tal éxito que ni una res se desgració a consecuencia de la operación, a José Peres Oliva (Mendiola –Álava-, 25 de abril de 1858), quien comunica su experiencia (Boletín Oficial de la Veterinaria, nº 16, 1858) en el ganado de Francisco Santos, en un principio escéptico, al que consiguió convencer a fuerza de insistir y en cuyo rebaño obtuvo excelentes resultados, y lo mismo hace Manuel Andreu (Almudevar, 8 de agosto de 1858) en varios rebaños de la provincia de Huesca, cuya experiencia narra con detalle (Boletín Oficial de la Veterinaria, nº 23 y 24, 1858).

En la citada década, la situación debió de ser preocupante y la Presidencia de la Asociación General de Ganaderos sacó una circular en el periódico El Eco de la Veterinaria, dirigido por Juan Tellez Vicen, mencionando los métodos para prevenir la viruela en los ganados. *“Dos medios profilácticos posee hasta el día la ciencia para preservar de la viruela al ganado lanar, uno es la vacunación que no siempre llena el objeto, el otro consiste en la inoculación del virus varioloso tomado de las reses afectadas, este es el medio más fiel y generalmente usado. Si se prefiere el primero, se emplea la vacuna tal como está preparada en cristales para la especie humana, disolviéndola en un poco de saliva. Si, al contrario, se echa mano de la inoculación, como aconseja la experiencia, hay que proceder ante todo a la elección y extracción del virus varioloso...”* (López, 1858).

Francisco Moncasi (1858), ganadero, más tarde presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, hace algunas observaciones en base a su experiencia. Aunque afirma no conocer la ciencia, considera que la inoculación no es un método preventivo ya que no evita la viruela sino que la contagia, lo que considera peligroso, por lo que afirma que no inoculará sus ganados ni aconsejará a otros ganaderos que lo hagan. Considera que el único procedimiento preservativo es la vacuna, tal como se hace en humana, y esta la deberían practicar los ganaderos con completa confianza. Termina su carta pidiendo disculpas al director de la revista por si le hubiera molestado más de lo que debiera. Y sí que debió molestar al Sr. Tellez



*Escrito de un pastor hallado sobre una viga de madera en un corral de ovejas en ruina de Chércoles (Soria). Transcripción a partir de dos imágenes.*

(Profesor en la Escuela de Veterinaria de Madrid y redactor de la revista) pues la respuesta fue larga y un tanto airada, pero muy interesante, pues detalla todas las inoculaciones realizadas en nuestro país de las que tenía constancia. Distribuyó la contestación en cinco partes, en los correspondientes números de la revista y terminó con las conclusiones, como el mismo dice, *“antitélicas a las presentadas por el señor Moncasi: la vacunación no tiene valor alguno en la profilaxis de la viruela del camero, el verdadero y único preservativo es la inoculación y la inoculación no es una práctica peligrosa como se ha pretendido.”*

La viruela, de alguna manera, fue la enfermedad que abrió las puertas de la ganadería ovina a los veterinarios, cuya medicina hasta la década de los cincuenta del siglo XIX había estado básicamente en manos de los ganaderos y los pastores. Esta enfermedad implicó el cambio, así Pedro Martín de López (1848), refiriéndose a la inoculación, afirma; *“por sencilla que sea esta operación, siempre es prudente encomendarla á un albéitar”* y Casas (1848) es más tajante y demanda de las autoridades que en el caso de que se declare la viruela en un rebaño, ordenen inmediatamente la inoculación de este rebaño para lo que deberán disponer de los veterinarios que hayan sido encargados del reconocimiento o asistencia de los ganados enfermos.

Sin embargo, esta entrada no fue fácil, ni total, ni estuvo exenta de polémica. La revista La Veterinaria Española (nº 24, pg 56) incluye bajo el encabezado *“Una de tan-*

*tas”* (Tellez, 1858), el caso del veterinario de Sueca, Juan Chordó y Montó, quien participa que, habiendo reconocido un rebaño sospechoso de viruela, por mandato del Sr. Alcalde de Sueca (Valencia), pudo confirmar esta afección. En consecuencia, aconsejó inocular el ganado. Más el señor alcalde, acostumbrado indudablemente a proceder con cierta dosis de prudencia, juzgó oportuno consultar el caso con los ganaderos, pero tras la profunda y sabia meditación de los concurrentes, resultó la callada por respuesta. Ante tal silencio, unos días después, el señor Chordó y Montó volvió a casa del alcalde y pudo escuchar de boca del mismo que los pastores ya estaban llevando a cabo la operación, porque, según el señor Alcalde, *“jamás los veterinarios han puesto mano en semejante negocio”*, y nada pudo hacer al respecto el Sr Chordó y Montó, salvo quejarse amargamente de la situación y de todo lo que implicaba, tanto para la Veterinaria como para la ganadería. La inoculación vino acompañada de otra serie de medidas encaminadas a combatir la viruela del ganado lanar. Casas (1848) describe varios modos de desinfección y habla de policía sanitaria y medidas de frontera aplicadas a la viruela del ganado lanar, hace constar que en todas las naciones se han promulgado leyes sanitarias que deben observarse en los casos de enfermedades contagiosas, y en todas se citan normas especiales relativas a la viruela del ganado lanar, y continua: *“pero en España no tenemos más que las cinco leyes incluidas en el título XXI del cuaderno de la Mesta, las cuales siguen en observancia según el artículo 1º de la real orden de 15 de julio de 1836”*. Estas se reducían a dar cuenta al alcalde, a señalar pastos separados y castigar a los infractores, no muy diferentes salvo en las sanciones de las ordenanzas locales de muchos concejos aprobadas dos o tres siglos antes.

A pesar del avance de los conocimientos sobre la viruela y su prevención, especialmente de la inoculación, los brotes de viruela continuaron apareciendo entre nuestros rebaños y en los de nuestros vecinos franceses. En el año 1867, el cónsul español en Perpiñán informa de la aparición de viruela contagiosa en el ganado lanar (La Gaceta de Madrid, 1867) y en la década siguiente apuntamos, a modo de ejemplo, los casos que hubo en los términos de Almagro, Granátula y Valenzuela en la provincia de Ciu-

dad Real (La Gaceta de Madrid, 10 de febrero 1876) y en Almatret (Lérida) (La Gaceta de Madrid, 2 de marzo de 1875), pero suponemos que habría muchos más. Este último boletín recoge un informe por el que la Dirección General de Ganadería insta para que se tomen las medidas oportunas a fin de evitar la expansión e insiste en recordar la conveniencia de la inoculación del pus de la viruela natural y anima comparando las pérdidas de la viruela natural, que arrebató el 15% del rebaño, y las muertes por inoculación, que se reducen al 1%.

En 1921 se toman medidas sanitarias en la frontera para evitar que el contagio pueda llegar desde Francia. El Ministerio de Fomento dispone que el tránsito de ganado lanar francés a territorio español no se permitirá si no ha sido sometido previamente a la variolización. Lo más llamativo de esta norma es que la inoculación, a cargo de los veterinarios españoles del servicio de aduanas, se realizará en los apriscos de sus propietarios en Francia (La Gaceta de Madrid nº 69, 1921).

En Alemania, la viruela se erradicó en 1918,

sin embargo en España, a pesar de las medidas antes citadas y la difusión de la inoculación, la enfermedad continuó hasta bien avanzado el siglo XX. En 1937, a pesar de encontrarnos en plena guerra civil, la vida continuaba y se seguían tomando medidas para evitar la expansión de la viruela. Un pastor de Chércoles (Soria), dejó escrito sobre una viga de madera de un viejo corral lo que sigue: *"Tiburcio Lite día 2 de octubre de 1937 lloviendo bien estando el ganado con la bacuna que se envacuaron el día 22 de setiembre por la viruela"*. Tras la vacunación, se recomendaba a los pastores que evitasen que el ganado se mojase y pasase frío, así que muy posiblemente, movido por esta precaución, nuestro comunicante se encontraba refugiado en dicho aprisco y tuvo tiempo y ánimo para dejarnos esta nota.

En 1947, debido a que seguía habiendo focos de viruela en diversas provincias, el BOE publica una orden para llevar a cabo una campaña de erradicación de la viruela ovina. Por medio de dicha orden queda prohibida la variolización clásica, con virus obte-

nidos de animales enfermos, y se establecen las medidas para la elaboración de las correspondientes vacunas a través del Instituto de Biología Animal (BOE nº 89 de 30 de marzo de 1947). Sin embargo, esta orden se relaja con otra posterior (BOE nº 134 de 14 de marzo de 1949), por la que se permite el traslado del ganado trashumante sin el requisito de la vacunación, cuando la provincia de origen se halle exenta de la enfermedad, e igualmente se hizo también al año siguiente (BOE nº 135 de 21 de mayo de 1950). Así, en los años sesenta, todavía aparece la viruela en algunas provincias por lo que se toman nuevas medidas que afectan sobre todo al ganado trashumante, quedando obligado a la vacunación contra la viruela con un producto inactivado o de virus modificado al menos dos semanas antes de iniciar la ruta, con un período de validez máximo de un año (BOE nº 95 de 21 de abril de 1965). A raíz de la aplicación de estas medidas, orientadas a la erradicación, la situación mejoró notablemente hasta la desaparición de la enfermedad en nuestros rebaños. ■

## Bibliografía

Agricultura General de Gabriel Alonso de Herrera, corregida según el texto original de la primera edición publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense. (Adiciones a la viruela por Agustín Pascual, profesor de fisiología de la Real Escuela Veterinaria de Madrid). Tomo III, Imprenta Real, Madrid, 1819.

Agustín, Fray Miguel (1617). Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril. Traducido de Lengua Catalana en Castellano por el mismo autor. Imprenta de Juan Piferrer, Barcelona, 1722.

Boletín de Veterinaria, (1848). Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Observaciones curiosas relativas a la inoculación de la viruela. Año IV, 20 de febrero de 1848, nº 73: 75-76.

Boletín de Veterinaria, (1849). Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Reflexiones sobre la inflamación en general y las especiales que padecen los animales domésticos. Año V, 28 de febrero de 1849, nº 99: 49-57; 15 de Marzo de 1849, nº 100: 69-75; 30 de Marzo de 1849, nº 101: 88-96; 15 de Abril de 1849, nº 102: 97-105; 30 de Abril de 1849, nº 103: 115-123; 15 de Mayo de 1849, nº 104: 129-136.

Boletín Oficial del Estado (1947). Orden de 22 de marzo de 1947 sobre campaña nacional de erradicación de la viruela ovina y perineumonía exudativa. BOE 30 de marzo de 1947, nº 89: 1965-1966.

Boletín Oficial del Estado (1949). Orden de 14 de mayo de 1949 por la que se deja sin efecto por el presente año el artículo quinto de la Orden ministerial de 22 de marzo de 1947, relativa a la vacunación antivariólica del ganado trashumante. BOE 14 de mayo de 1949, nº 134: 2205.

Boletín Oficial del Estado (1950). Orden de 17 de mayo de 1950 por la que se dispensa por el presente año ganadero el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de marzo de 1947, relativa a la vacunación antivariólica del ganado trashumante. BOE 17 de mayo de 1950, nº 141: 2226.

Boletín Oficial del Estado (1965). Resolución de la Dirección General de Ganadería sobre vacunación contra la viruela ovina. BOE de 21 de abril de 1965, nº 95: 5813.

Boletín de Veterinaria, (1854). Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Exposición variolosa del ganado lanar al cuidado del profesor de Veterinaria José Martínez Melero. Carta de Anastasio Ortiz de Landazuri, Director de la escuela veterinaria de Zaragoza. Año VII, 10 de julio de 1854, nº 163: 289-304. Año VII, 20 de Julio de 1854, nº 164: 305-313.

Boletín Oficial de la Veterinaria, (1858). Periódico oficial

de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Un hecho más para demostrar las ventajas de la inoculación de la viruela en el ganado lanar. Mendiola 25 de abril de 1858 - José Peres Oliva. Año XIV, 25 de junio de 1858, nº 16: 238-239. Almudevar, 8 de agosto de 1858 - Manuel Andreu. Año XIV, 5 de setiembre de 1858, nº 23: 302-304. Año XIV, 15 de setiembre de 1858, nº 24: 309-310.

Brieva, Matías. Colección de Leyes, Reales decretos y órdenes, acuerdos y circulares pertenecientes al ramo de Mesta desde el año 1729 al de 1827. Imprenta de Repullés, Madrid 1828.

Cabrera Muñoz, E y Córdoba de la Llave, R. Una mesta local en tierras de señorío: el ejemplo de Belalcázar e Hinojosa. Ordenanzas de Mesta dadas por don Francisco de Zúñiga Guzmán y Sotomayor, III Duque de Béjar y IV Conde de Belalcázar. Belalcázar, 25 de abril de 1542. La Ciudad Hispánica siglos XIII al XVI. Edit Universidad Complutense, 203-220, Madrid, 1987.

Calvo, Juan Francisco. Disertaciones sobre caballos, bueyes, mulas, asnos, ganado lanar, cabrío y de cerda; Peste de Marsella y brutos máquinas de Carthesio. Por la Viuda de Francisco Moreno, Zaragoza, 1789.

Casas, Nicolás. Tratado de las enfermedades de los ganados, mulas, asnos, ganado lanar, cabrío y de cerda; Hijos de Calleja, Madrid, 1842.

Casas, Nicolás. Tratado completo de epizootias. En general y particular. Tomos I. Imprenta del colegio de sordomudos y ciegos. Madrid, 1846.

Casas, Nicolás. Tratado completo de epizootias. En general y particular. Tomos II. Imprenta del colegio de sordomudos y ciegos. Madrid, 1848.

Del Río, Manuel. Vida pastoril. Imprenta de Repullés. Madrid, 1828. (Edición facsímil de El museo Universal, Madrid, 1985).

Fernández García, Miguel (1857a). LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Revista Científica Decenal. Domingo 20 de setiembre de 1857. Año I Núm 5: 32-33.

Fernández García, Miguel (1857b). LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Revista Científica Decenal. Miércoles 30 de setiembre de 1857. Año I Núm 6: 41-43.

Hastfer, Frederic W. Instruction sur la maniere d'élever et de perfectionner les bestes a laine. Mise en français par M. Premier partie. À Paris Chez Guillén et à Dijon Chez François Desventer, 1756.

La Gaceta de Madrid, (1853), núm 44, domingo 13 de febrero de 1853.

La Gaceta de Madrid, (1867), miércoles 7 de agosto de 1867, página 2.

La Gaceta de Madrid, (1875), núm 64, martes 2 de marzo de 1875, tomo I página 563.

La Gaceta de Madrid (1876), núm 41, 10 de febrero de 1876, página 335.

La Gaceta de Madrid (1921), núm 69, 10 de marzo de 1921, página 819.

López Correas, Pedro J. La Épila del siglo XVIII. Diario histórico de una villa aragonesa. Diputación Provincial de Zaragoza, 2008.

López Martínez, Miguel. (1858). Instrucción Circular. La Veterinaria Española. Revista Científica Decenal. 10 de enero de 1858. Año II nº 16: 1-2.

Martín de López, Pedro. Catecismo de Agricultura Universal, (la agricultura enseñada por principios aplicados a la práctica en todos los lugares). Imprenta de Santiago Sanaque, Madrid 1848 (Edición facsímil de editorial Maxtor, Valladolid 2001).

Moncasi, Francisco. (1858). Observaciones del Sr Moncasi. La Veterinaria Española. Revista Científica Decenal. 10 de enero de 1858. Año II nº 16: 2-3.

Montes, Juan Antonio. Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados. Dos tomos. Madrid: en la Imprenta Real, 1789

Revista de la Ganadería Española. Periódico mensual de los intereses y progresos de la ganadería. Septiembre 1851, nº 33: 856-57

Seminario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos. Lección XIV. De los remedios más necesarios en los rebaños. Tomo V, nº 127, del jueves 6 de junio de 1799. Imprenta de Villalpando, Madrid, 1799.

Suarez, Geronymo M. MEMORIAS INSTRUCTIVAS Y CURIOSAS SOBRE AGRICULTURA, COMERCIO, Industria, Economía, Chymica, Botánica, Historia Natural, &c. Sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios autores extranjeros y señaladamente las Reales Academias, y Sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia y Suecia. Pedro Marín, Madrid, 1778.

Tellez Vican, Juan (1858). Policía Sanitaria. Valor profiláctico de la vacunación y de la inoculación de la viruela en el ganado lanar (en contestación a Francisco Moncasi). La Veterinaria Española, Año II, I) 30 de enero de 1858, nº 18: 19-20, II) 20 de febrero de 1858, nº 20: 35-37, III) 28 de febrero de 1858 nº 21: 41-44, IV) 31 de marzo de 1858 nº 24: 54-56, V) 20 de abril de 1858 nº 28: 61-62.

# Mundo Universitario

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## Encuentro Internacional de trabajo sobre microdietas para Acuicultura

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través del Grupo de Investigación en Acuicultura y el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria, organiza un Encuentro Internacional de trabajo sobre "Enriquecimiento y microdietas para especies marinas emergentes en Acuicultura (Nutrilarvi)", que se va a desarrollar en el Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM) en Taliarte, del 2 al 4 de noviembre del presente año 2011.

Las primeras dietas de alimentación y un enriquecimiento eficaz de las mismas son de los primeros pasos críticos que se observan en el cultivo masivo, saludable y de alta

calidad de especies en acuicultura. El encuentro de trabajo prevé seis exposiciones de expertos y el trabajo con demostraciones en el laboratorio, para lo que los participantes se dividirán en tres grupos. Está prevista la asistencia de unos 20 participantes que deseen formarse en la materia. Las sesiones de trabajo se desarrollarán en inglés.

El Grupo de Investigación en Acuicultura (GIA) de la ULPGC está formado por 40 miembros que cuentan con más de 30 años de experiencia en acuicultura así como en la producción de alimentos y productos farmacéuticos para peces, como ácidos grasos,

vitaminas, pigmentos y minerales, etc. GIA cuenta con laboratorios especializados en biología molecular y genética animal, así como en patología de peces, nutrición, seguimiento de los peces desde que son larvas hasta adultos, e incluso un área para la adaptación de nuevas especies a la acuicultura.

Más información:

Grupo de Investigación en Acuicultura (GIA)  
Tel.: 928 13 29 00

E-mail: [jroo@iccm.rcanaria.es](mailto:jroo@iccm.rcanaria.es)

[www.grupoinvestigacionacuicultura.org](http://www.grupoinvestigacionacuicultura.org)

[www.iccm.rcanaria.es](http://www.iccm.rcanaria.es)

[www.giaqua.org/nutrilarvi/](http://www.giaqua.org/nutrilarvi/)

Universidad CEU Cardenal Herrera Oria

## La veterinary auditor Maria Sebastián, en la I Maratón de Empleabilidad



La veterinary auditor para la Food Standards Agency (FSA) del Reino Unido Maria Sebastián, ha impartido la ponencia 'Ampliando fronteras: Experiencia de trabajo en el Reino Unido' que ha tenido lugar en el Palacio de Colomina, sede de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Esta conferencia forma parte de las actividades programadas en la 'I Maratón de Empleabilidad' en el Año Mundial de la Veterinaria y está dirigida a estudiantes de Veterinaria de la CEU-UCH organizada por el decanato de la Facultad de Veterinaria de la CEU-UCH, el Servicio de Prácticas y Empleo de la Universidad y la Agrupación de Antiguos Alumnos.

La Veterinaria española, que trabaja en el departamento de auditoría interno de la FSA ha afirmado ante los estudiantes de la CEU-UCH que pese a que el Reino Unido no pasa por una buena coyuntura económica, en general, allí "hay más ofertas de trabajo para veterinarios que en España" pero para aspirar a alguna plaza, es imprescindible "tener un buen dominio del inglés" como elemento clave para "poder desenvolverse en las

entrevistas de trabajo y en el trabajo en sí". Sebastián, que trabaja en el Reino Unido desde hace quince años, ha aconsejado a los estudiantes comenzar a trabajar en una clínica veterinaria y después ir especializándose. "En el Reino Unido se comienza como ayudante y después se van escalando posiciones", ha explicado.

Respecto a la posibilidad de conseguir un puesto de funcionario, la veterinaria ha explicado que en el Reino Unido "no hay oposiciones aunque sí entrevistas que son muy duras e incluso test psicológicos para los que hay que estar muy bien preparado". "Los sueldos en las agencias del Gobierno para gente con experiencia están alrededor de 40.000 libras", ha apuntado.

Asimismo, Sebastián, ha facilitado a los alumnos de Veterinaria de la CEU-UCH unos enlaces de interés para aquellos que tengan en mente la posibilidad de marcharse a trabajar allí. En este sentido, ha destacado el Royal College of Veterinary Surgeons, el consulado de Londres, y las universidades de Bristol, la de Reading o la de Aberdeen

como centros donde poder cursar un máster y un doctorado.

El I Maratón de Empleabilidad de Veterinaria es una iniciativa pionera de la Universidad CEU Cardenal Herrera, que ha sido la primera en organizar un evento de estas características de todas las facultades veterinarias españolas. El decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera, Santiago Vega, ha manifestado que esta jornada de empleabilidad "se ha organizado pensando en los alumnos que terminan este curso la licenciatura, así como a los antiguos alumnos que desean reorientar su carrera profesional". "Nuestro objetivo -ha añadido dirigiéndose a los alumnos de quinto de carrera- es continuar con vosotros hasta que consigáis vuestro primer trabajo". Por su parte, la vicerrectora de Relaciones Institucionales, Pilar Paricio, ha agradecido a todas las entidades colaboradoras su apoyo y participación en la jornada. La vicerrectora ha destacado que dicho encuentro supone también "un encuentro entre alumnos y antiguos alumnos de Veterinaria que genera un foro intercomunicativo de experiencias, así como una oportunidad para las empresas en conocer la fuente de talento que sale de nuestras aulas".

El I Maratón de Empleabilidad de Veterinaria ha contado con la opinión y colaboración de la Delegación de Alumnos de Veterinaria y el apoyo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, la oficina de Antiguos Alumnos de la CEU-UCH y el Colegio de Veterinarios de Valencia, entre otros.

## Universidad Politécnica de Valencia

### Máster oficial en Producción Animal

El Máster Oficial Universitario en Producción Animal pretende completar la formación de quienes deseen especializarse en los principales aspectos de la ganadería sostenible e introducir en los diferentes campos de investigación relacionados a quienes deseen alcanzar el grado de doctor.

Consecuentemente, se persigue proporcionar a los estudiantes conocimientos y destrezas que les capaciten para desempeñar las siguientes competencias: Valorar la repercusión de las prácticas ganaderas en el bienestar de los animales y sus implicaciones éticas; Optimizar la alimentación de los animales de granja, contemplando su productividad, salud, condición corporal y longevidad; Evaluar y modificar la calidad sensorial y nutritiva de los productos animales; Garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal; Establecer

programas de automatización y control ambiental en las explotaciones ganaderas; Evaluar y corregir el impacto de las granjas sobre el medio ambiente; Desarrollar sistemas de ganadería sostenible; Llevar a cabo una investigación de forma autónoma.

Los alumnos cursarán en total 60 créditos: 32 obligatorios, 8 optativos y 20 créditos como tesis de Máster, que será un proyecto, un estudio profesional o un trabajo de investigación.

Las asignaturas obligatorias son: Análisis de Datos en Producción Animal ; Ética y Bienestar Animal ; Nutrición y Salud Animal ; Contaminación Ambiental y Bioseguridad en Granjas ; Ingeniería Medioambiental en Explotaciones Ganaderas ; Avances en Calidad de la Carne ; Calidad y Trazabilidad de la Leche. Las asignaturas optativas son (elegir 2): Prácticas en Empresa ; Condición Corporal, Bienestar y

Longevidad de Reproductoras ; Tecnología de Fabricación de Piensos ; Seguridad Alimentaria y Producción Animal ; Automatización y Control de Explotaciones Ganaderas. Si el alumno elige como asignatura optativa Prácticas en Empresa obligatoriamente su trabajo fin de Máster deberá ser un estudio técnico. Si hay más solicitudes de acceso al máster que plazas disponibles los candidatos serán seleccionados a partir del análisis del expediente académico, su orientación curricular y una entrevista personal.

Más información:  
Tel: 963 87 71 49  
Fax: 963 87 74 39  
E-mail: mpa@upvnet.upv.es  
www.mpa.upv.es

## Universidad de Murcia

### Nace una potra en la Granja Docente de Veterinaria



La Unidad Equina de la Granja Docente de la Universidad de Murcia cuenta con un nuevo ejemplar tras el nacimiento de una potra, que es hija de "Vetimur" y de "Errante".

Este ejemplar, que será utilizado en las actividades docentes y científicas que se desarrollan en dicho centro, recibirá el nombre de "Bulería".

## Terapias con caballos en personas con discapacidad

La Universidad de Murcia llevará a cabo en sus instalaciones de la Granja Docente Veterinaria terapias asistidas con caballos en personas con discapacidad, psíquica o sensorial, según los términos del acuerdo suscrito con la Fundación Tiovivo de Cartagena.

El profesor Francisco Fuentes, director de la Granja, explicó en el acto de la firma, que se celebró en la sede del Rectorado, los pormenores del convenio, con el que la Universidad de Murcia se convierte en la primera universidad española en contar con un centro de rehabilitación a través de terapias asistidas con animales.

Además de la actividad asistencial dirigida a diversos colectivos de personas con discapacidad, se realizarán cursos y talleres de terapias con caballos dirigidos a profesionales y alumnos, que podrán hacer también prácticas sobre esta materia, según lo establecido en el convenio.

Fuentes se refirió a sus planes para mejorar el servicio, que pasan por construir una pista para los caballos en una parcela de 4.000 m<sup>2</sup> próxima a la Granja o, si esta opción no es posible, habilitar un picadero contiguo a las caballerizas.

El director de la Granja Veterinaria atribuyó al rector de la Universidad, José Antonio Cobacho, y a su equipo el mérito para la constitución del centro de rehabilitación, del que dijo que es el único con estas características dentro de las facultades de España y Europa.

El presidente de la Fundación Tiovivo, Luis Cuenca, entidad que aportará los recursos humanos y los caballos para la prestación del servicio, felicitó a la Facultad de Veterinaria, representada en el acto por la vicedecana María Jesús Periago, y a la Granja por la línea emprendida para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.

En esta idea abundó el rector, que habló del papel de la universidad en la formación en valores humanos y del prestigio del que goza la Facultad. Los presentes tuvieron un recuerdo en sus palabras para el fallecido profesor Pedro Pablo Berruezo, que fue uno de los impulsores del proyecto.

# Actualidad Profesional

## El Congreso holandés prohíbe el sacrificio ritual de animales por motivos religiosos

Musulmanes y judíos sólo podrán recuperar sus costumbres si demuestran científicamente que el ganado sufre menos que en los mataderos tradicionales

El Congreso holandés ha prohibido el sacrificio ritual de animales para el consumo humano por motivos religiosos. Sancionada por 116 votos a favor y 30 en contra, la ley llega precedida de largas discusiones entre los partidos confesionales y el resto del arco político nacional. Al final, los grupos cristianos han conseguido la inclusión de una enmienda para preservar la libertad religiosa. En virtud de la misma, las comunidades judía y musulmana podrán recuperar sus costumbres ancestrales. Para ello, deberán demostrar científicamente que el ganado degollado y desangrado por sus matarifes sufre menos que en los mataderos tradicionales. En estos últimos, primero se aturde a la pieza. De no ser así, los animales destinados al consumo de carne considerada halal por el Islam, y kósher, por los judíos, no podrán sacrificarse en Holanda.

En la tradición musulmana, el matarife da un corte seco al cuello del animal seccionado la yugular y la carótida, pero dejando intacta la médula espinal. Las reses, ovejas y aves deben desangrarse por completo y lo más rápido posible. La matanza ritual judía requiere un corte profundo y uniforme en la garganta con un cuchillo afilado. Ambos grupos exigen que el ritual sea efectuado en nombre de Dios. También sostienen que reduce el sufrimiento.

En estos momentos, solo Nueva Zelanda, Suecia, Noruega, Austria, Estonia, Suiza y Lituania cuentan con una legisla-



ción similar a la que se prepara en Holanda. Por el contrario, en Alemania y Reino Unido buena parte de los sacrificios halal se realizan con animales previamente aturdidos. En España, empresas como Mercabarna, en Barcelona, sacrifican ya el 35% de los corderos y terneras que reciben según el rito islámico. Además del consumo interno, estas piezas de carne son exportadas a Francia, Italia y países árabes como Turquía, Líbano y Egipto.

El proyecto de ley holandés ha sido presentado por el Partido de los Animales, el único en Europa que cuenta con representación parlamentaria (dos diputados). A pesar de las reticencias de los grupos cristianos, la mayoría de la Cámara ha primado el bienestar animal sobre la libertad de credo. La comunidad musulmana suma alrededor de un millón de personas (Holanda tiene 16 millones de habitantes). La judía asciende a unos 50.000 fieles.

## La Fundación A.M.A. se pone deberes para todo 2011

Quiere consolidarse como patronato ibérico de referencia para la formación e investigación sanitaria y del seguro asistencial

El patronato de la Fundación A.M.A. aprobó el pasado jueves 19 de mayo las cuentas del ejercicio 2010 y la puesta en marcha de las principales actividades fundacionales del presente ejercicio, entre ellas la convocatoria de unos premios científicos y la colaboración con el Premio Solidario del Seguro 2011.

A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, constituyó en 2010 su Fundación, con la que quiere impulsar en España y Portugal la formación y la investigación sanitaria y del seguro asistencial, a través de actividades propias y de la colaboración y coordinación con Colegios e instituciones profesionales sanitarias y privadas.

En la última reunión del patronato, la Fundación aprobó la puesta en marcha de distintas actividades entre junio y diciembre próximos, entre ellas la concesión de becas de ayuda a estudiantes de los cursos preparatorios para



residentes sanitarios nacionales, así como unos premios científicos, la colaboración con el Premio Solidario del Seguro 2011, diferentes ayudas formativas para profesionales sanitarios y ayudas sociales para instituciones externas, y un Aula Taller específica sobre Derecho Sanitario, dentro del Congreso Nacional que organiza la Asociación Española de Derecho Sanitario. El patronato de la Fundación A.M.A. lo ejercen ocho patronos independientes, miembros de las principales institucio-

nes sanitarias nacionales. Su cometido es seleccionar las actividades y donaciones de la institución para maximizar la utilidad y el aprovechamiento del talento.

Son patronos fundacionales: *Carmen Peña López*, presidenta del Consejo General de Farmacéuticos de España; *Juan José Badiola Díez*, presidente del Consejo General de Veterinarios de España; *Alfonso Villa Vigil*, presidente del Consejo General de Odontólogos de España, y *José Manuel Bajo Arenas*, presidente de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.

Participan además en el Consejo de patronos *Ricardo de Lorenzo y Montero*, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario; *Javier de Teresa Galván*, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Granada; *Luis Cáceres Márquez*, presidente del Colegio de Odontólogos de Sevilla, y *Alfredo Escaja Fernández*, presidente del Consejo de Enfermería de Castilla y León

# GUÍ@VET®

GUÍA DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS



El **Vademécum** de los **Veterinarios**  
**El de Veterindustria**

Ya tienes a tu disposición las guías más completas de productos zoonosanitarios.

Nueva edición 2011-2012

¡Ya a la venta!

[www.guiavet.com](http://www.guiavet.com)

Suscríbete ya a **Guíavet®**

Información y pedidos:

976 461 480 • [pedidos@gruposasis.com](mailto:pedidos@gruposasis.com) • <http://tienda.portalveterinaria.com> • en tu librería habitual



## El agente resultante multiplica las complicaciones renales, sanguíneas y cardíacas de los afectados

# La E. coli que ha causado 39 muertes en Alemania es una combinación de dos variantes

La agresiva E. coli que ha causado 39 muertes en Alemania es una combinación de dos variantes de esta bacteria que multiplica las complicaciones renales, sanguíneas y cardíacas, según publicó un equipo de científicos alemanes en la revista "The Lancet Infectious Diseases". Los investigadores de la Universidad de Münster confirmaron que la nueva variante, la "E. coli O104:H4", aún los perjudiciales efectos para la salud de la "E. coli enterohemorrágica", que porta la peligrosa toxina "Shiga", con la "E. coli enteroagregativa", especialmente capacitada para adherirse una vez dentro del intestino.

"La mejorada adherencia de esta variante a las células del epitelio intestinal pudieron facilitar la absorción sistémica de la toxina 'Shiga', lo que podría explicar la alta frecuencia de casos de Síndrome Urémico Hemolítico (SUH)", concluye el



estudio. Este equipo alemán pretende explicar por qué cerca del 30% de los afectados por este último brote, 810 casos de los 2.684 totales, desarrollaron el SUH, cuando en general "menos del 10% de los enfermos" por la E. coli sufren este peligroso síndrome.

El SUH es una combinación de insuficiencia renal, trombocitopenia, anemia hemolítica y daños en el corazón y el sistema nervioso central, cuya suma puede provocar la muerte. "Este brote demuestra que la combinación de perfiles de virulencia de patógenos entéricos, introducidos en poblaciones de riesgo, puede tener graves consecuencias para las personas infectadas", concluye el estudio.

El trabajo apunta además que esta nueva variante de la E. coli es resistente a los antibióticos "β-lactámicos" y que su uso en algunos pacientes solo provocó la "destrucción de los microbios competidores" del agente patógeno. La investigación, que viene a confirmar oficialmente lo avanzado hasta ahora por distintas instituciones y científicos, consistió en el análisis de heces de 80 pacientes afectados por la E. coli O104:H4 entre el 23 de mayo y el 2 de junio.

## El brote letal, vinculado a importaciones de fenogreco

# Bruselas atribuye ahora la 'E. coli' a semillas de Egipto

Los brotes de la bacteria E. coli, detectados en Alemania y Francia están relacionados con unas importaciones de semillas de fenogreco o alholva importadas de Egipto los años 2009 y 2010, según fuentes de Sanidad de la Comisión Europea. Llegaron al mercado europeo a través de Italia desde donde al parecer se habrían distribuido también a España, Reino Unido, Holanda y Austria, además de los dos países en los que se han dado brotes de la bacteria.

El portavoz de Sanidad de la Comisión, Frederic Vincent, dejó muy claro que "en España no hay E. coli", aunque indicó que era uno de los siete países en los que se habían distribuido estas semillas. La Agencia de Seguridad Alimentaria Europea (EFSA) recomendó, sin embargo, como medida de precaución no ingerir estas semillas o, en todo caso, hervirlas previamente.

Las advertencias a los países relacionados fueron transmitidas por el Sistema de Alerta Rápida de Alimentos y Piensos (RASFF) después de que la EFSA y el Centro de Control de Enfermedades (ECDC), distribuyeran un informe en el que se señalaba a las semillas de fenogreco como causantes de la infección.

El informe de ambas entidades oficiales indica que las infecciones en Alemania

estarían relacionadas con las importaciones efectuadas en 2010, mientras que en el caso de Francia corresponderían a compras efectuadas el año anterior. De todas formas el informe de la EFSA y el ECDC utilizan un lenguaje prudente al establecer las relaciones de causa efecto al señalar que la partida de semillas de fenogreco "parece estar relacionada con el brote de Francia".

El portavoz comunitario precisó: "No hemos puesto en marcha el mecanismo de alerta", que obligaría a la retirada de los productos de mercado, "porque las semillas entraron en la UE hace varios meses". "Lo que queremos es evitar lo que ocurrió con los pepinos españoles". Vincent recordó que "de momento solo se han encontrado personas infectadas en Alemania y Francia".

Las investigaciones que efectúan ahora las autoridades de los países afectados persiguen determinar el recorrido y destino final de los envíos de estos productos. Para las autoridades sanitarias europeas "es muy importante aclarar lo que ha pasado", añadió el portavoz de Sanidad. La Comisión Europea mantiene un contacto permanente con los siete países europeos afectados al tiempo que se producen intercambios de información con Egipto.

Los análisis efectuados hasta ahora por los expertos que trabajan con este brote no han logrado aclarar el último caso de infección detectado en Suecia.

La identificación precisa de las causas se complica porque las semillas se comercializan en paquetes que contienen mezclas de distintas variedades, lo que podría favorecer la contaminación entre las mismas. El fenogreco o alholva es una leguminosa que se utiliza en actividades culinarias a la que se atribuyen propiedades adelgazantes y facultades de reconstituyente sexual.

Durante el pasado mes de mayo, se registró un brote de E. coli en Alemania, concentrado en la zona de Hamburgo, que causó cientos de enfermos y casi medio centenar de fallecidos. Las autoridades alemanas atribuyeron erróneamente el origen de la bacteria a una partida de pepinos españoles ocasionando cuantiosas pérdidas. Para compensar a los agricultores de los injustos daños causados, la UE acordó una indemnización de 210 millones de euros. Los productores consideran que las ayudas solo cubrieron el 50% de los daños. El príncipe Felipe recordó en Hamburgo, donde inauguraba un instituto Cervantes, que los productos hortofrutícolas españoles mantienen su calidad.

Llegó en 2010 pero no hay casos

## Detectada en España una partida de semillas relacionadas con 'E.coli'



El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha informado que las semillas egipcias relacionadas con el brote de 'E.coli' llegaron a España en 2010 y ya se están realizando las actuaciones oportunas para averiguar la trazabilidad de las mismas. Asimismo, confirma que han recibido el comunicado de la Comisión Europea en el que se alerta a España de que figura entre los países en los que pudieron ser distribuidas semillas de fenogreco alhova procedentes de Egipto, y que han relacionado con la infección que ya ha afectado a más de 4.000 personas en Europa.

En este sentido, recuerdan que "en España no se ha producido hasta la fecha caso alguno de 'E.coli' asociado al brote europeo".

No obstante, tanto Sanidad como la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC), recomiendan a los consumidores que no produzcan brotes vegetales para consumo

propio y que no coman brotes o semillas germinadas sin estar bien cocinadas.

Al respecto, el director de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), Roberto Sabrido, ha recordado que aún su implicación no está clara y que la partida en España es "muy pequeña y delimitada".

En declaraciones, ha explicado que "aún no hay alerta formalmente establecida para la inmovilización del producto".

"La partida que ha llegado a España es de enero del pasado año y, por tanto, uno se puede imaginar que está todo consumido y no ha habido ningún afectado en España", añade.

Por tanto, ha pedido prudencia en cuanto a la información que se da y tranquilidad en el consumo, aunque ha recordado que lo más recomendable, tal y como indica Sanidad, es cocinar cualquier brote de recolección propia antes de utilizarlo en las comidas.

Feria ganadera, industrial  
y agroalimentaria.

sepor

44 Semana Nacional de Ganado de Porcino



La Feria más rentable

Lorca (Murcia), del 12 al 15  
Septiembre de 2011

Recinto Ferial de  
Santa Quiteria



## El presidente del Colegio de Cuenca, alcalde popular de San Clemente, se baja el sueldo 10.000 euros al año

El alcalde de San Clemente (Cuenca), Vicente García, cobrará 35.000 euros brutos al año, 10.000 euros menos que su antecesor, el socialista Juan Carlos Carrascosa, y, al igual que los demás concejales, pagará de su bolsillo las facturas del teléfono móvil, que hasta ahora ascendían a 9.000 euros al año.

Así lo ha indicado el nuevo regidor del PP, quien ha adoptado estas medidas

para reducir la deuda del Ayuntamiento de San Clemente, que ronda los 12 millones de euros, de los que casi 4 son facturas pendientes con proveedores.

García ha indicado que, además de bajarse el sueldo, renuncia a la nómina de junio y todos los concejales, incluido él, seguirán con sus teléfonos móviles particulares y pagarán las facturas de su bolsillo, y no con cargo a las arcas muni-

cipales.

Otra de las medidas acordadas ha sido reducir el número de comisiones informativas de seis a tres, aunque los plenos se mantienen y se celebrará uno cada dos meses.

El PP, que tiene esta legislatura ocho concejales frente a los cinco del PSOE, no ha renovado los 36 contratos de personal de servicio para ahorrar.

## SEPOR 2011

El mercado de cereales y materias primas estrategias y comercio internacional, temas centrales del Simposio de Porcinocultura que se celebrará del 12 al 15 de septiembre en Lorca

La gerente, Patry Bermúdez, junto al equipo de la 44 edición de la Semana Nacional de Ganado Porcino, concreta la organización de la Feria ganadera, industrial y agroalimentaria que tiene como objetivo principal apoyar al sector primario en la consecución de proyectos e iniciativas que devuelvan al mismo su carácter de motor de desarrollo económico y social de un país.

El simposio internacional de porcinocultura tendrá este año 2011 como tema central las perspectivas de aprovisionamiento de materias primas para la alimentación animal así como el Bienestar animal, las perspectivas europeas en la producción porcina y la política agraria en Europa. Ponentes como Miguel Ángel Higuera, de Amrogapor, Antonio Luis Mendoça Tavares, Presidente del grupo de trabajo de carne de porcino del Copa-Cocega, Quintiliano Pérez Bonilla y Lucio Carbajo, Subdirector General de sanidad animal del MARM, conformarán el elenco de profesionales y técnicos de la jornada del día 13 por la mañana

En la sesión de tarde se tratarán temas tan importantes como "la incidencia de la próxima política de la UE en la producción cerealista y ganadera", llevada a cabo por Aurelio Sebastián, Vicepresidente de CESFAC siendo moderador de las ponencias de la tarde Jorge Saja presidente de CESFAC preocupados en aportar a la sociedad una alimentación animal segura para los propios animales, para el consumidor de productos ganaderos y para el medio ambiente, además de consolidar una marca que garantice la trazabilidad, el origen de las materias primas y la seguridad en todos los procesos de elaboración.

"Los factores que afectan al equilibrio oferta-demanda de los cereales", serán expuestos por José Luis Rey, Director de compras de Nuterfed y Presidente



de la Comisión de Materias Primas de CESFAC.

Otro de los temas que se debatirán será la "incidencia de la logística del comercio internacional de cereales en el aprovisionamiento a la ganadería española", será la Gerente de Rogah Global, Lola Herrera quien expondrá la importancia del comercio de cereales. Por su parte Álvaro Sánchez de Eurotrade Agrícola, empresa que tiene como objetivo social la intermediación y la compraventa en el comercio de cereales y otras materias primas con destino a la alimentación, tanto humana como animal, expondrá "las posibles estrategias para un aprovisionamiento estable de materia primas.

La 44 edición de Sepor se convertirá de nuevo, en el mes de septiembre, en el

lugar de encuentro de técnicos y ganaderos, en el foro de opinión e información, referente nacional desde el punto de vista técnico y comercial.

Desde la Gerencia de SEPOR se mueven los hilos para invitar al evento ferial a todos los responsables técnicos de la inspección y/o control de las Direcciones Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación de todas las Comunidades Autónomas de España, ya que el tema de la jornada sobre materias primas y alimentación animal es de rigurosa actualidad y de vital importancia. Patry Bermudez considera que "entre todos habrá que seguir apostando para asegurar la persistencia de la producción ganadera, de nuestra industria y la imprescindible labor comercializadora y exportadora de este país".

# Perfiles Veterinarios



Texto: Ignacio Alonso

Fotos: Naquena

## Guillermo Suárez Fernández Una vida invertida en formación

Guillermo Suárez Fernández, catedrático de Microbiología, Virología e Inmunología, asegura que la mejor inversión y el mayor acierto de su vida fue la decisión de hacer escuela y formar profesionales de alto nivel: catedráticos y profesores titulares de Universidad. Catedrático en Zaragoza, decano de Farmacia en Barcelona y decano de Veterinaria en la Complutense durante cuatro mandatos, mantiene que los estudiantes son insobornables, el país no necesita más facultades de Veterinaria y hay que guiarse por los médicos en materia de especialización.



CUANDO ERES DECANO LOS INCONVENIENTES TE EMPIEZAN A SURGIR FUERA DE LA FACULTAD, EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Su curriculum atesora la formación de dieciséis catedráticos y veinticuatro titulares de Universidad, la dirección de 47 memorias de tesis, 268 publicaciones de carácter experimental y 212 comunicaciones a congresos. Medalla de oro al Mérito Universitario en la Complutense y al Mérito Doctoral en la Real Academia de Doctores, Guillermo Suárez Fernández es académico de las Reales Academias Nacionales de Medicina en España y Bélgica, y de la Real Academia de Doctores. Quizás por ello en su memoria reciente destaca el homenaje y libro jubilar que le dedicaron sus discípulos de la Universidad Complutense en 2005. **“En aquella iniciativa me revelaron un gran cariño y agradecimiento. Fue entonces cuando confirmé que para mí la dedicación como decano de la Facultad de Veterinaria había sido una buena inversión”**. -La peripecia profesional de Guillermo Suárez Fernández (1929, Sena de Luna,

León, casado, dos hijas y cuatro nietos) comenzó lejos de la docencia, pero finalmente se confirmó que el hombre propone y la vida o el azar disponen.

**-Al acabar la carrera ejercí unos años la profesión en el medio rural, en Cerceda, cerca de A Coruña. Y estaba dispuesto a continuar toda mi vida allí cuando una Semana Santa, poco antes de casarme, viajé a León y me reuní con Santos Ovejero, con quien había trabajado como ayudante en la Universidad. Fue él quien me convenció de que siguiera otro camino. Me sugirió que dejara las oposiciones que había ganado como inspector municipal veterinario. Y volví a ser ayudante de clases prácticas de su cátedra y becario en el Instituto de Higiene de León. En términos económicos eso no significaba mucho, pero él era consejero de Industrias Lácteas Leonesas, que luego fueron compradas por Kraft, y me ayudó a integrarme como técnico en esa indus-**

**tria y compartir el trabajo con la enseñanza en la Universidad tras hacer la oposición de profesor titular adjunto.**

**-¿Cuáles fueron sus aportaciones a aquella industria láctea?**

**-El problema que yo resolví con la leche condensada era sobre todo de higiene. Una leche que tenga un número exagerado de bacterias es un mal punto de partida para elaborar queso o elaborar mantequilla. La leche condensada, cuando se creó la central lechera de Industrias Lácteas Leonesas, era la fuente de ingresos número uno para la compañía. Y tenía problemas de contaminación por levaduras y problemas de cristalización. La leche esterilizada también presentaba problemas por anaerobios esporulados, que son altamente resistentes. Las pérdidas eran enormes y había que acabar con las fuentes de contaminación. Cuando Kraft vino a España me nombró director de control de calidad.**



-En unos años, pues, pasó de ejercer en un pueblo a ser ejecutivo en una multinacional.

-Kraft era entonces más potente que Nestlé. Kraft era una de las empresas más importantes del mundo, por detrás de monstruos como la General Motors o la Standard Oil. Entonces y ahora, el que da más dinero a la compañía es el director de producción, pero el que garantiza la venta del producto es el director de calidad. Como tal, yo era responsable de responder y defender a la empresa del expediente administrativo que sufriera: por leche esterilizada con bacterias, mantequilla con gérmenes o por lo que fuera. No sé quien me alumbró, pero el hecho, aunque me cueste decirlo, es que mis análisis contradictorios fueron siempre positivos. Cuando me fui de Kraft tuve el orgullo de recibir un certificado con mis resultados como perito de parte de la compañía en que se refleja que gané todos y cada uno de los análisis (diez) que realicé.

-¿Por qué dejó Kraft?

-Yo era profesor titular adjunto por oposición y lo que quería era no tanto dinero como hacer las oposiciones a cátedra. Cuando finalmente la saqué, Kraft me ofreció un contrato en blanco. Por teléfono les comuniqué mi decisión de seguir con la cátedra de Microbiología, Inmunología y Preparación de Sueros y Vacunas, que entonces se llamaba así aunque al poco perdió la última denominación. He pedido la dedicación exclusiva en la Universidad, les dije, y no me puedo volver atrás.

## LA VETERINARIA ES UNA CARRERA TOTALMENTE SANITARIA

-¿Por qué razón se licenció también en Biológicas y en Farmacia?

-En cualquier concurso u oposición te primaban por el número de licenciaturas o doctorados. Había que hacer méritos porque estaba muy difícil obtener la cátedra.

-¿Por qué Veterinaria?

-Mi familia quedó muy afectada por la Guerra Civil. Enterramos a mi padre el día que acabó la contienda. Yo tenía diez años. Mi madre nos sacó adelante a mis dos hermanas y a mí. Cuando estuve en condiciones de cursar estudios superiores me advirtió que sólo tenía posibles para hacer una carrera en León, donde en aquel momento solo había Veterinaria. A mí me atraían las Matemáticas, hubiera hecho Exactas; pero también sentía pasión por la Biología.

-Fue decano de la Facultad de Veterinaria de la Complutense durante un largo periodo de tiempo, desde 1981 a 1994. ¿Cuatro mandatos son muchos?

-Lo fui obligado por las circunstancias. En ese periodo se hicieron importantes obras en la Facultad para acoger a los numerosos estudiantes que querían cursar Veterinaria y no quería dejar el decanato sin terminarlas.

## SOY PARTIDARIO DE LOS VIR

-¿Cómo era la Universidad de entonces, la que usted dirigió y la que ahora tenemos?

-Siempre se critica todo, pero la Universidad ha ido en progreso continuo. Aquélla estaba empobrecida; hacer una carrera no te garantizaba un puesto de trabajo, eso solo lo conseguías haciendo oposiciones. Yo, por ejemplo, realicé la de veterinarios titulares o inspectores municipales veterinarios que se ocupan de los aspectos higienicosanitarios de los ayuntamientos. Recién graduado, no había becas de investigación ni dinero específico para la investigación, de tal manera que el catedrático se las arreglaba como podía, se veía mermando en sus instrumentos. Todo se combatía con vocación. En la Universidad sabías que no te ibas a hacer rico.

-¿Y la Universidad de hoy?

-La Universidad de Madrid no está en su mejor momento. Los ha tenido mejores, a pesar de chispazos de brillantez como el reconocimiento de excelencia del campus de Moncloa, es decir, la Complutense, la Politécnica y la Universidad a Distancia, que es lo que buscan todas las universidades de España.

-¿Falta dinero?

-Ilusión. Las promociones de la segunda parte de los años cincuenta y sesenta la tenían y los que llegaban a catedráticos te servían de estímulo porque veías lo felices que eran desempeñando la cátedra. Había un estímulo y yo fui presa de esa ilusión.

-¿Dónde empiezan las dificultades del decano, en los estudiantes, los profesores o el mundo administrativo?

-Cuando eres decano los inconvenientes te empiezan a surgir fuera de la Facultad, en las reuniones de la Junta de Gobierno, donde todos los decanos tienen necesidades y es difícil conseguir las cosas. Nuestra gestión depende mucho de la suerte.

-¿Usted la tuvo?

-Yo la tuve y mucha. La Facultad se había construido en los años setenta, poco antes de que yo llegara, y se previó para 500 alumnos, que era mucho; en 1981, cuando me eligen decano, teníamos cerca de 5.000. Fue duro. Había incluso peligro de que se hundieran las clases. Yo pedí desafortunadamente ampliaciones y las fui consiguiendo. Se construyó un aula con dinero del Ministerio, que no de la Universidad, que era imposible. Mi única petición al



## EL DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DA MÁS DINERO A LA COMPAÑÍA, PERO EL QUE GARANTIZA LA VENTA DEL PRODUCTO ES EL DIRECTOR DE CALIDAD

constructor fue: haga muchas ventanas y muchos servicios para hombres y mujeres. Porque esta Facultad no tiene servicios para mujeres. Recuerdo que a Santos Ovejero le decía: "usted supo prever muchas cosas, pero ¿se le pasó por la cabeza que iba a haber más alumnos que alumnos en clase? Eso, jamás", me respondía. Pues bien, cuando acabó la construcción del aula A ya resultaba escaso. Los alumnos tuvieron un comportamiento digno y sabio. Los estudiantes hicieron huelgas y éstas ayudaron y nos dieron fuerza para hacer cosas.

-Más infraestructuras, quiere decir.

-Le pedí un nuevo aula al Ministerio y conseguí los fondos con la ayuda del rector de la Complutense, Amador Schüller, quien me advirtió que la construcción de un hospital veterinario que también proyectamos debería hacerse con dinero de la Universidad. Gustavo Villapalos, su sucesor, vió que la petición estaba avanzada y aprobó su financiación. Pero un buen día llegó a nuestras manos un informe geológico que decía que el terreno donde iba a construirse el hospital era un terreno echadizo y se necesitarían técnicas que encajearan la obra. Otra vez a ver al rector. Pero Villapalos siguió apoyando.

-¿El decano sufre frente a un alumnado utópico, irreal, nada dócil en cualquier caso?

-El alumnado es insobornable. Los alumnos pueden equivocarse o equivocarnos desde fuera, pero a esa edad todos hemos sido insobornables.

En sus cuatro mandatos de decano tuvo que organizar desde cero los actos conmemorativos del bicentenario de la Facultad. "Era el año 93 y no encontramos por ningún sitio que se hubiera celebrado el centenario. La razón es que había coincidido con los momentos bajos de España, a finales del siglo XIX, cuando perdimos las últimas colonias". Fue decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona casi por accidente. Cuando llegó para impartir su asignatura, Microbiología, común a las carreras de Farmacia, Ciencias y Veterinaria, le nombraron vicedecano. "Al poco, el decano sufrió una grave enfermedad y se tuvo que ir a Estados Unidos para tratarla. Como primer vicedecano me tuve que encargar del decanato; se murió el titular y en vez de hacer nuevas elecciones me encargaron el decanato".

-¿Sobran facultades de Veterinaria?

-Ahora todas las autonomías quieren una facultad y eso no tiene sentido. La Veterinaria no necesita más facultades hoy.

-Colegiación obligatoria, ¿sí o no?

-Yo no la necesitaba pero siempre la tuve, eso demuestra que creo firmemente que es necesaria.

-¿Hay que caminar por la senda de la especialización?

-Cada alumno ya tiene preferencias durante la carrera por algunas materias. ¿Salir ya expertos? Yo creo que no, y

## LA VETERINARIA NO NECESITA MÁS FACULTADES HOY

ahí los médicos nos han dado una gran lección. El MIR ha hecho que la medicina española esté a la cabeza del mundo en cuanto a ejercicio como tal.

-¿Es partidario de un VIR?

-Desde luego.

-¿Toros?

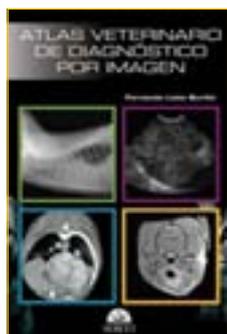
-Sí, hombre. Yo no voy nunca, pero España no se entendería muy bien sin los toros.

-¿Le sorprende el número de mujeres que estudian y trabajan en la Veterinaria?

-Las señoras tienen mucho cariño a los animales y además han encontrado salidas cómodas para ejercer. No tienen que enfrentarse a la dureza de la lucha en el medio rural.

-¿Es la Veterinaria una carrera sanitaria?

-Totalmente, y no digo la más sanitaria porque los médicos se enfadarían, pero en plan preventivo yo estoy en la Real Academia Nacional de Medicina como preventivista y en todas las conferencias que he dado he hablado de lo que sé, y lo que sé es de enfermedades transmisibles de los animales al hombre y problemas de tipo microbiológico en relación con la infección o el contagio. Nadie puede decir que eso no sea medicina preventiva. El veterinario es ante todo un sanitario, con lo cual no quiero quitar mérito al aspecto de producción ni al de control de alimentos, que también es sanitario. ■



© Servet (Grupo Asís)

Páginas: 304

Tamaño: 22 x 28 cm.

PVP: 65 euros

ISBN: 978-84-92569-34-2

## Atlas veterinario de diagnóstico por imagen

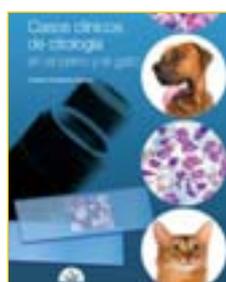
Fernando Liste Burillo

Servet edita Atlas veterinario de diagnóstico por imagen, un manual de referencia destinado a profesionales y estudiantes de Veterinaria que invita a aprovechar todo el potencial diagnóstico que poseen las actuales técnicas de imagen en medicina veterinaria, es decir, radiología, ecografía, tomografía computerizada y resonancia magnética. El libro, escrito por Fernando Liste Burillo, consta de seis capítulos: descripción de las técnicas de diagnóstico por imagen, diagnóstico por imagen del tórax, abdomen, cabeza, columna vertebral y extremidades. A lo largo de sus prácticas páginas se describen las aplicaciones de cada una de las técnicas, esbozando sus indicaciones y contraindicaciones, y se muestran más de 500 imágenes características de la anatomía normal y de los distintos patrones de enfermedad en cada una de las áreas.

Tel.: 976 48 72 47

Fax: 976 42 30 00

E-mail: [c.figueroa@grupoasis.com](mailto:c.figueroa@grupoasis.com)



© Servet (Grupo Asís)

Páginas: 208

Tamaño: 17x24

ISBN 978-84-92569-37-3

PVP: 65 euros

## Casos clínicos de citología en el perro y el gato

Cristina Fernández Algarra

Este libro se estructura en especialidades médicas (Dermatología, Oftalmología, etc.) y presenta casos clínicos reales en los que se describe la técnica de toma de muestras con sus respectivos resultados, laboratoriales y citológicos, así como la interpretación de los mismos para llegar a establecer un diagnóstico. Cada caso se acompaña de abundante material fotográfico que complementa la información ofrecida.

E-mail: [pedidos@grupoasis.com](mailto:pedidos@grupoasis.com)

[www.tienda.portalveterinaria.com](http://www.tienda.portalveterinaria.com)



© TH Novela

Páginas: 720

Tamaño: 15,5 x 23,5

ISBN 978-84-8460-990-2

PVP: 22,90 euros

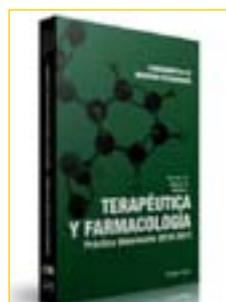
## El jinete del silencio

Gonzalo Giner

Gonzalo Giner debutó en el mundo literario en 2004 con el libro *La cuarta alianza*, pero fue la novela *El sanador de caballos*, su proyecto más personal, la que alcanzó cotas de crítica y público más elevadas. Desde entonces su autor se ha convertido en un referente dentro de la literatura popular.

Veterinario de profesión, con aquel título quiso investigar el origen de su oficio; con su nueva obra, *El jinete del silencio*, el autor nos descubre los antecedentes de la creación de la raza española de caballos durante el siglo xvi. Dotada de una gran emotividad gracias a la presencia de un protagonista inolvidable como Yago, que verá mejorar sus trastornos de conducta a través de los caballos. *El jinete del silencio* es un bello homenaje al caballo y a nuestro pasado.

[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)



© Multimedia Ediciones Veterinarias

Páginas: 308

Tamaño: 11,5 x 17,5

ISBN 978-84-96344-32-7

PVP: 20 euros

## Farmacología y Terapéutica veterinaria

Práctica veterinaria  
2010-2011

Restrepo J.G., Gervasini G., Alberola J.

Es el primer libro de fármacos escrito íntegramente por autores españoles que han reproducido todos los fármacos y principios activos tanto de las especies de producción como de los animales de compañía. Dividido según el tipo de fármaco que se precise (anestesia, sedante, analgésico, etc.) el libro tiene un uso eminentemente práctico y ha sido editado en un formato que permite su transporte a cualquier lugar dado su tamaño y formato.

Tel.: 93 674 61 08

E-mail: [info@multimedia.es](mailto:info@multimedia.es)

[www.multimedia.es](http://www.multimedia.es)

## MAYO

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 23 de mayo de 2011, relativa a la financiación del programa de trabajo de 2011 en materia de formación sobre la seguridad de la alimentación humana y animal, la zoonosidad, el bienestar de los animales y la fitosanidad en el marco del programa «Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria»  
O C 153 de 24.5.2011, p. 12/16

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 506/2011 de la Comisión, de 23 de mayo de 2011, que modifica el Reglamento (UE) n.º 297/2011, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 136 de 24.5.2011, p. 52/55

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 515/2011 de la Comisión, de 25 de mayo de 2011, relativo a la autorización de la vitamina B 6 como aditivo en piensos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 138 de 26.5.2011, p. 40/42

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 521/2011 de la Comisión, de 26 de mayo de 2011, que modifica el Reglamento (CE) n.º 620/2009 relativo al modo de gestión de un contingente arancelario de importación de carne de vacuno de calidad superior  
DO L 140 de 27.5.2011, p. 48/49

- Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos del sector de la carne de aves de corral  
DO C 159 de 28.5.2011, p. 19/19

- Aditivos alimentarios distintos de los colorantes y edulcorantes (trombina de bovino o porcino) Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de mayo de 2010, sobre el proyecto de Directiva de la Comisión por la que se modifican los anexos de la Directiva 95/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a aditivos alimentarios distintos de los colorantes y edulcorantes, y se deroga la Decisión 2004/374/CE  
DO C 161E de 31.5.2011, p. 63/65

## JUNIO

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 532/2011

de la Comisión, de 31 de mayo de 2011, por el que se autoriza el clorhidrato de robenidina como aditivo de piensos para conejos reproductores y conejos de engorde (titular de la autorización: Alpharma Belgium BVBA) y se modifican los Reglamentos (CE) n.º 2430/1999 y (CE) n.º 1800/2004 Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 146 de 1.6.2011, p. 7/10

- 2011/333/UE: Decisión de la Comisión, de 7 de junio de 2011, por la que se establecen los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE al papel para copias y al papel gráfico [Notificada con el número C(2011) 3751] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 149 de 8.6.2011, p. 12/24

- Asunto T-482/10: Auto del Tribunal General de 11 de abril de 2011 — Département du Gers/Comisión ( «Recurso de anulación — Medio ambiente y protección de la salud humana — Alimentos y piensos modificados genéticamente — Inexistencia de afectación individual — Inadmisibilidad » )  
DO C 173 de 11.6.2011, p. 12/12

- 2011/347/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 16 de junio de 2011, relativa a una ayuda financiera de la Unión para la realización de un estudio epidemiológico y la aplicación de medidas de vigilancia contra la fiebre catarral ovina adoptadas en los Países Bajos en 2006 y 2007 [notificada con el número C(2011) 4146]  
DO L 159 de 17.6.2011, p. 105/106

- Asunto C-522/09: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 14 de abril de 2011 — Comisión Europea/Rumanía (Incumplimiento de Estado — Directiva 79/409/CEE — Conservación de las aves silvestres — Zonas de protección especial — Designación insuficiente en número y en superficie — Irregularidad del procedimiento administrativo previo — Inadmisibilidad del recurso)  
DO C 179 de 18.6.2011, p. 5/5

- 2011/353/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 17 de junio de 2011, por la que se fija la participación financiera de la Unión en los gastos contraídos en el contexto de las intervenciones de urgencia destinadas a combatir la gripe aviar en Alemania en 2007 [notificada con el número C(2011) 4161]  
DO L 160 de 18.6.2011, p. 88/89

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 590/2011 de la Comisión, de 20 de junio de 2011, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1235/2008, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo en

lo que se refiere a las importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 161 de 21.6.2011, p. 9/12

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 595/2011 de la Comisión, de 20 de junio de 2011, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2011 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1385/2007  
DO L 161 de 21.6.2011, p. 21/22

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 599/2011 de la Comisión, de 21 de junio de 2011, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de junio de 2011 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009  
DO L 162 de 22.6.2011, p. 9/9

- 2011/360/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 20 de junio de 2011, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo referente a las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en Hungría y Eslovaquia [notificada con el número C(2011) 4213] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 162 de 22.6.2011, p. 15/16

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 23 de mayo de 2011, relativa a la financiación del programa de trabajo de 2011 en materia de formación sobre la seguridad de la alimentación humana y animal, la zoonosidad, el bienestar de los animales y la fitosanidad en el marco del programa «Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria»  
DO C 153 de 24.5.2011, p. 12/16

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 515/2011 de la Comisión, de 25 de mayo de 2011, relativo a la autorización de la vitamina B 6 como aditivo en piensos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 138 de 26.5.2011, p. 40/42

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 528/2011 de la Comisión, de 30 de mayo de 2011, relativo a la autorización de endo-1,4-beta-xilanas producidas por *Trichoderma reesei* (ATCC PTA 5588) como aditivo alimentario para lechones destetados y cerdos de engorde (el titular de la autorización es Danisco Animal Nutrition) Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 143 de 31.5.2011, p. 10/11

\* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 24 de mayo al 31 de mayo de 2011, ambos inclusive.

## MAYO

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 23/05/2011 - Sección II)

Resolución de 9 de mayo de 2011, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en Otorrinolaringología.

- Ministerio de Defensa (BOE de 24/05/2011 - Sección II)

Resolución 452/38100/2011, de 18 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta, relativa al proceso de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación mediante las formas de ingreso directo y promoción interna, para la incorporación como militar de carrera del Cuerpo Militar de Sanidad, a la Escala de Oficiales de las especialidades fundamentales de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología, convocado mediante Resolución 452/38058/2011, de 4 de abril.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1385/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación retirados en casetas en la provincia de Castellón, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1386/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1387/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1388/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito

de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1389/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1390/2011, de 18 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 28/05/2011 - Sección III)

Resolución de 3 de mayo de 2011, de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i, por la que se publican las ayudas y subvenciones concedidas en el primer trimestre de 2011.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 31/05/2011 - Sección III)

Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 17 de mayo de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina de lidia.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 31/05/2011 - Sección III)

Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 3 de mayo de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza bovina asturiana de los valles.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 31/05/2011 - Sección III)

Orden ARM/1432/2011, de 25 de mayo, por la que se establece un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de determinadas subvenciones estatales en materia de ganadería en el año 2011.

## JUNIO

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 01/06/2011 - Sección III)

Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 3 de mayo de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza bovina asturiana de la montaña.

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 03/06/2011 - Sección III)

Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se modifica la de 26 de agosto de 2009, por la que se crean los ficheros de datos de carácter personal de la Agencia.

- Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 04/06/2011 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española de Criadores de Ganado Ovino Selecto De Raza Castellana"

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 03/06/2011 - Sección III)

Resolución de 31 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 26 de mayo de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza porcina ibérica.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 09/06/2011 - Sección I)

Real Decreto 752/2011, de 27 de mayo, por el que se establece la normativa básica de control que deben cumplir los agentes del sector de leche cruda de oveja y cabra.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/06/2011 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la formalización de los contratos por procedimiento negociado sin publicidad, para el suministro de 8.600.000 dosis de vacunas monovalentes del serotipo 1 del virus de la Lengua Azul para su aplicación a la especie ovina.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 15/06/2011 - Sección I)

Orden ARM/1614/2011, de 9 de junio, por la que se modifica la Orden ARM/3373/2010, de 27 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 16/06/2011 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua por la que se anuncia la formalización de los contratos, por procedimiento negociado sin publicidad, para el suministro de 3.000.000 dosis de vacunas monovalentes del serotipo 1 del virus de la Lengua Azul para su aplicación a la especie bovina.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 16/06/2011 - Sección I)

Real Decreto 727/2011, de 20 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, por el que se regulan los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales.

\* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 24 de mayo al 16 de junio de 2011, ambos inclusive.

# La Habana, el sabor de la música

Inmersa en una nostalgia decadente, La Habana muestra orgullosa el color de barrio viejo de mansiones coloniales. Los grandes coches americanos circulan por las calles como si el tiempo se hubiera detenido en 1950. En los portales se manifiesta el carácter del pueblo cubano en improvisadas tertulias. Contra el malecón golpean las cálidas aguas caribeñas que bañan las playas. Y al caer la noche, la música se adueña de la ciudad.



Panorámica de la Habana desde la Bahía

Fotografías cedidas por Miguel Ángel Saez

Cuba abarca una superficie de 110.992 km<sup>2</sup> y está localizada en la parte más occidental del Caribe insular, a la entrada del Golfo de México. Lo conforman más de 4.000 cayos y pequeñas islas. La capital de la República de Cuba es La Habana, descubierta por el español Diego Velázquez de Cuéllar en 1515 y cuyo nombre completo es San Cristóbal de La Habana. La importancia estratégica de La Habana y las riquezas que llegan, la convierten en punto de mira de piratas y galeones con patente de corso de las potencias enemigas de la corona española. La Habana se fortifica durante el siglo XVII, al mismo tiempo, se engrandece con construcciones civiles y religiosas.

En el siglo XIX llega a La Habana el primer tramo de ferrocarril de 51 Km, de la mano de Alexander Von Humboldt, que se ha quedado prendado de la vitalidad del puerto habanero. Inaugurado en 1837 se utiliza para el transporte de azúcar desde el valle de Guines. La Habana vive la transición al siglo XX bajo el gobierno de Estados Unidos. A lo largo de 1930 se multiplican lujosos hoteles, casinos y espléndidos clubes nocturnos aportando a la ciudad un brillo especial. El área metropolitana de La Habana se extiende en la actualidad por toda la costa, engloba la capital de la isla y varios municipios: Marianao, Regla, Guanabacoa y San Miguel del Padrón.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)



C/ Universidad



Castillo del Morro



Universidad de la Habana

La Habana Vieja ha sido declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. El TempLETE, es el lugar fundacional de la ciudad, se puede contemplar el palacio de los Capitanes Generales, hoy convertido en Museo de la Ciudad, así como el castillo de la Real Fuerza. La Catedral, el convento y la basílica menor de San Francisco, el convento de Santa Clara y la casa natal de José Martí son otros de los iconos de la ciudad. Los museos se multiplican en esta parte de la capital habanera veremos el de Ciencias Naturales, el museo de Autos Antiguos, la Casa del Chocolate, un mini Acuarium o la cámara oscura donde contemplar imágenes vivas de La Habana. También

está aquí, la Fábrica de Tabacos Partagás en la que se confeccionan prestigiosas marcas de Tabacos y Puros Cubanos, esta marca fue fundada en 1845, tal como figura en la inscripción de su llamativa fachada. Y no debemos olvidar el Museo del Ron Havana Club donde se muestran todos los pormenores para la elaboración de este licor. Si queremos reponer fuerzas hay muchos restaurantes, una opción el Patio, en la plaza de la Catedral; La Mina, en la plaza de Armas o la terraza del hotel Ambos Mundos, en la calle del Obispo, son una apuesta segura. La gastronomía cubana es producto del mestizaje de la cocina española, africana y caribeña elaborada con productos

locales. El plato nacional es el ajiaco criollo, un conjunto de viandas, vegetales y carnes de diversos tipos cocinados juntos. Los platos cubanos más típicos son, además del ajiaco y de las combinaciones del arroz con distintos ingredientes, la carne de cerdo asada o frita, los tostones o chatinos (trozos de plátano verde aplastados y fritos), chicharrones de cerdo y picadillo de carne de res. Para ir de compras la casa de las Especies de Marco Polo, en la céntrica calle de los Mercaderes, donde se puede comprar curry de la india, pimienta, jengibre... En la acera de enfrente llama la atención el escaparate modernista de la perfumería Habana 1762, especializado en esencias naturales (jazmín, azahar,



C/ Obispo



Plaza de la Revolución



Fortaleza de la Cabaña

violeta, etc...) y también venden piezas de joyería. Y los aficionados a los puros pueden adquirirlos a buen precio en la Casa del Tabaco. Cruzando la bahía llegaremos a las dos fortalezas más importantes de la época colonial: el castillo de los Tres Reyes del Morro y la fortaleza de San Carlos de la Cabaña. Desde Casablanca podremos apreciar una magnífica vista de la bahía, el puerto y toda la ciudad bordeada por el famoso Malecón. Solo a 30 km. de La Habana, siguiendo la autopista Vía Blanca que arranca de la salida del túnel bajo la bahía, hay una serie de playas muy frecuentadas por los habaneros. Aunque cada una de ellas toma un nombre diferente –hasta siete–, podrían considerarse como una sola denominada Circuito Azul. Las playas de Trópico y Jibacoa tienen hermosos

fondos coralinos que harán las delicias de cualquier aficionado al buceo. Para llegar a ellas desde La Habana hay que atravesar Santa Cruz del Norte, pueblo de pescadores donde se fabrica el ron Havana Club. Con la llegada de la noche nos encontraremos con La Habana del Tropicana, el centro nocturno por excelencia y un clásico mundial, lugar a cielo abierto de impresionante combinación de luz y vegetación. Otro local mítico es la Floridita, por él han desfilado varias generaciones de cubanos y cuanto extranjero visitara La Habana, conocido o no, muchos para apreciar y constatar aquello que le encontró el célebre escritor norteamericano, Premio Nobel de Literatura, Ernest Hemingway, acompañado de su bebida favorita, el Daiquiri. ■

### ■ Cómo llegar

Cubana de aviación (Tel. 917 589 750) ofrece dos vuelos a la semana desde España a Santiago de Cuba y La Habana. Air Europa (Tel. 902 401 501) tiene un vuelo diario de Madrid a La Habana.

### ■ Dónde dormir

**Meliá Cohiba**  
Tel.: (537) 833 3636

**NH Parque Central**  
Tel.: (537) 80 606627

### ■ Dónde comer:

**Restaurante Bar Floridita**  
Monserrate esquina a Obispo  
La Habana Vieja.  
Tel.: (537) 867-1300  
E-mail:  
floridita@flori.rest.palmarec.cu

**La Bodeguita del Medio**  
Empedrado N.º 207  
La Habana Vieja.  
Tel.: (537) 867-1374/867-1375  
E-mail:  
comercial@bdelm.rest.palmarec.cu

**La Giralduilla**  
Calle 222 e/ 37 y Autopista, La Coronela, La Lisa.  
Tel.: (537) 273-0568 y 273-0569  
E-mail:  
marketing@giralda.cha.cyt.cu

### ■ Más información:

**Oficina de Turismo de Cuba en España**, en el Paseo de La Habana, 54, 1º izquierda. 28036 Madrid  
Tel. 914 113 097  
www.dtcuba.cu y  
www.cubamapa.com

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## JULIO

### MÁSTER UNIVERSITARIO. BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS (incluyendo especie humana)

Murcia, 1 de julio de 2011 a 10 de octubre de 2011

#### Organiza:

Facultad de Veterinaria y Facultad de Medicina.  
Universidad de Murcia

#### Plazo de inscripción:

Fase Julio

Preinscripción, del 1 al 12 de julio de 2011

Matrícula, del 21 al 27 de julio de 2011

Fase Septiembre

Preinscripción, del 12 al 23 de septiembre de 2011

Matrícula, del 5 al 10 de octubre de 2011.

#### Información e inscripciones:

Secretaría de la Facultad de Veterinaria de Murcia

Contacto: María Luisa Nicolás Tomás

Tel. 868 88 39 05

E-mail. mlnt@um.es

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/bio-tecno-mamiferos>

### XI JORNADAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. ESCHERICHIA COLI VEROTOXIGÉNICOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Valladolid, 5 de julio

#### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Valladolid

#### Ponente:

Jorge Llorente Cachorro, Director de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de la Junta de Castilla y León

#### Lugar de celebración:

Centro Cultural Cajacárculo

C/Rastro, 4. (Valladolid)

#### Inscripción:

20 euros

Gratuita para los miembros del Colegio de Veterinarios de Valladolid

#### Plazas:

Limitadas hasta completar aforo

#### Información e inscripciones:

Tel.: 983 33 46 38

Fax: 983 34 44 99

E-mail: [valladolid@colvet.es](mailto:valladolid@colvet.es)

### JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Girona, 8 de julio

#### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Girona

#### Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Girona

C/ Corazón de María, 10. 17002 Girona

#### Información e inscripciones:

Tel.: 972 20 00 62

Fax: 972 20 05 30

E-mail: [colvetgi@grn.es](mailto:colvetgi@grn.es)

### JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Zamora, 12 de julio de 2011

#### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

#### Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora. Avda. Príncipe de Asturias, 9. 49012 Zamora

#### Información e inscripciones:

Tel/fax: 980 52 22 42

Móvil: 619 04 90 79

E-mail: [zamora@colvet.es](mailto:zamora@colvet.es)

<http://www.colveza.es>

### JORNADA "Punciones, Citología y Mis Pacientes"

Zamora, 12 de julio

#### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

#### Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, 9. 49012 Zamora

#### Información e inscripciones:

Telefax. 980 52 22 42

Tel.: 619 04 90 79

E-mail: [zamora@colvet.es](mailto:zamora@colvet.es)

<http://www.colveza.es>

### DERMATOSIS PRURIGINOSAS EN PERROS Y GATOS

Barcelona, 14 de julio de 2011

#### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

#### Inscripción:

50 euros (colegiados COVB)

96 euros (No colegiados COVB)

#### Información e inscripciones:

Tel.: 932 112 466

E-mail: [depformacio@covb.cat](mailto:depformacio@covb.cat)

<http://www.covb.cat/>

### CLÍNICA, MANEJO Y RESCATE DE ANIMALES MARINOS

El Prat del Llobregat (Barcelona), del 18 al 22 de julio

#### Organiza:

Fundación CRAM

#### Duración:

40 horas

#### Lugar de celebración:

Passeig de la Platja, 28-30

08820EI Prat del Llobregat (Barcelona)

#### Inscripción:

450 euros (Descuento 10% voluntarios CRAM)

#### Información e inscripciones:

E-mail: [aualacram@cram.org](mailto:aualacram@cram.org)

[www.cram.org](http://www.cram.org)

### 2011 EL AÑO VETERINARIO: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN VETERINARIA COMO CIENCIA Y PROFESIÓN

El Escorial (Madrid), del 25 al 29 de julio

#### Organiza:

Universidad Complutense de Madrid. Cursos de Verano 2011

#### Patrocinadores:

Colegio de veterinario de Madrid

#### Lugar de celebración:

El Escorial

#### Información e inscripciones:

<http://www.ucm.es/info/cv/prog.html>

### NUEVOS RETOS Y HERRAMIENTAS INNOVADORAS EN LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS AGRARIOS

Santander, 28 y 29 de julio

#### Organiza:

Ministerio de Educación

#### Lugar de celebración:

Campus de las Llamas,

Avda. de los Castros, 42

39005 Santander

#### Información e inscripciones:

Tel.: 91 592 06 31/91 592 06 33

Fax: 91 592 06 40/91 543 08 97

E-mail: [alumnos@uimp.es](mailto:alumnos@uimp.es)

[www.uimp.es](http://www.uimp.es)

### XIII PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"

Almería, antes del 29 de julio

#### Organiza:

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Agrupación Mutual Aseguradora

Cajamar y Piensos la Foca

Colegio de Veterinarios de Almería

#### Dotación:

2.400 euros

#### Accésit:

600 euros

#### Recepción de trabajos:

Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de

Almería (C/. Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A –

C.P. 04004), antes del 29 de julio

#### Información:

Tel.: 950 250 66

Fax: 950 235 100

E-mail [administración@colvetalmeria.es](mailto:administración@colvetalmeria.es)

## AGOSTO

### 2ND INTERNATIONAL AQUACULTURE BIOSECURITY CONFERENCE AND WORKSHOP (IABC)

Trondheim (Noruega), del 14 al 17 de agosto

**Organiza:**

Norwegian Veterinary Institute, the Center for Food Security and Public Health and the Institute for International Cooperation in ANimal Biologics, College of Veterinary Medicine, Iowa State University, the American Veterinary Medical Association, the Atlantic Veterinary College, University of Prince Edward Island, and the World Aquatic Veterinary Medical Association

**Información e inscripciones:**

E-mail: iabcsec@iastate.edu  
www.iabconference.org

### CURSO AVANZADO DE MICOLOGÍA Universidad de Andalucía. Cursos de Verano 2011

Baeza (Jaén), del 31 agosto al 2 de septiembre 2011

**Organiza:** Universidad de Andalucía

**Colabora:** Colegio de Veterinarios de Jaén

**Duración:** 20 horas (2 créditos)

**Lugar de celebración:** Sede Antonio Machado Plaza de Santa Cruz, s/n. 23440 Baeza (Jaén)

**Inscripción:** 90 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 00 34 953 742775  
Fax: 00 34 953 742975  
E-mail: baeza@unia.es  
www.unia.es

## SEPTIEMBRE

### RESIDENCIA EN DERMATOLOGÍA VETERINARIA

Bellaterra (Barcelona), del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2014

**Organiza:** Fundació Hospital Clínic Veterinari

**Plazo de inscripción:** Hasta el 3 de junio de 2011

**Información e inscripciones:**

Tel: 34 935 81 18 94  
Fax: 34 935 81 34 28  
www.uab.cat/hcv

### XXVII PREMIO NACIONAL "CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ"

Burgos, hasta el 1 de septiembre

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Burgos

**Dotación:** 4.500 euros

**Información y recepción de trabajos:**

Secretaría del Colegio de Veterinarios de Burgos C/Alfonso X el Sabio, nº 42 1º. 09005 Burgos

### RESIDENCIA EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN-VETERINARIA

Barcelona, del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2014

**Organiza:** Hospital Clínic Veterinari UAB

**Duración:** Tres años del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2014

**Información e inscripciones:**

Tel. 34 935 81 18 94  
Fax. 34 935 81 34 28  
www.uab.cat/hcv

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

Murcia, de septiembre 2011 a julio 2012

**Organiza:**

Facultad Veterinaria  
Universidad de Murcia

**Duración:** Un curso académico

**Lugar de celebración:** Facultad Veterinaria de Murcia

**Plazas:** 25

**Plazo de inscripción:**

Del 1al 12 de julio, y en la  
Del 13 al 23 (Fase extraordinaria)

**Información e inscripciones:**

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/fauna-sil>  
<http://www.um.es/estudios/posgrado/index.php>

### CURSO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Zaragoza, septiembre

**Organiza:**

Universidad de Zaragoza

**Lugar de celebración:**

Facultad de Veterinaria de Zaragoza

**Descripción:**

El curso se impartirá los sábados (10 horas), siendo en total 6 días de enseñanza. Comenzará en mayo, se interrumpirá durante los meses de verano y continuará en septiembre.

**Información e inscripciones:**

E-mail: jlanuza@unizar.es  
www.prescribhomeopatia.com

### 6TH EUROPEAN CONGRESS OF BOVINE HEALTH MANAGEMENT

Lieja (Bélgica) 7 al 9 de septiembre de 2011

**Organiza:** Belgian Buiatrics Association

**Lugar de celebración:**

Anfiteatro de Europa. Universidad de Lieja, Bélgica

**Información e inscripciones:**

Tel: 32 9 233 86 60  
Fax: 32 9 233 85 97  
e-mail: ECBHM@semico.be  
www.ECBHM2011.be

### PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS

#### General Practitioner Certificate Program

Madrid, 10 de septiembre de 2011 a septiembre de 2012

**Organiza:** Improve Ibérica

**Información e inscripciones:**

Tel.: 911 88 15 68/9  
E-mail: general@improveiberica.es  
www.improveiberica.es

### HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE OVOPRODUCTOS

Mieres (Asturias), 12 y 13 septiembre

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Sede colegial  
Fábrica Derovo (Mieres)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
www.colegioveterinarios.net

### MÁSTER INTERNACIONAL EN AUDITORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (3ª Edición)

On line, 12 de septiembre de 2011 al 11 de junio de 2012

**Organiza:** Universidad de León y Acerta

**Información e inscripciones:** Acerta certificación, S.L

Tel. 959 25 55 24 - Fax. 959 28 59 26  
www.acerta-cert.com  
www.masterfsa.com

### XLIV Edición de SEPOR FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y ALIMENTARIA

Lorca (Murcia), del 12 al 15 de septiembre

**Organiza:** SEPOR

**Lugar de celebración:**

Recinto Ferial de Santa Quiteria, s/n

**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 46 89 78- 968 46 84 32  
E-mail: informacion@seporlorca.com  
www.seporlorca.com

### CONGRESO EUROPEO ESVCN 2011

Zaragoza, del 14 al 16 de septiembre

**Organiza:** Universidad de Zaragoza. ESVCN

**Plazas:** Hasta el 30 de junio de 2011

**Información e inscripciones:**

E-mail: esvcn2011@unizar.es  
www.unizar.es/esvcn2011/

**JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"**

Lleida, 15 de septiembre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida

**Lugar de celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida  
Canónigo Brugular, 7. 25003 Lleida

**Información e inscripciones:**

Tel.: 973 27 95 18- Fax: 973 27 82 16  
E-mail: veterinari@colvetlleida.org

**RADIOLOGÍA MÚSCULO-ESQUELÉTICO**

Oviedo, 17 de septiembre

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Plaza de America, 10 – 2º. 33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**VII CONGRESO MUNDIAL DE BIOÉTICA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ASPECTOS BIOÉTICOS**

Gijón (Asturias), 19 al 22 de septiembre

**Organiza:** Sociedad Internacional de Bioética (SIBI)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 34 81 85/35 46 66  
Fax: 985 35 34 37  
E-mail: viicongreso@sibi.org  
www.sibi.org

**TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EXPERIMENTACIÓN ANIMAL. NIVEL BÁSICO**

Online, del 19 de septiembre a 16 de diciembre

**Organiza:** Aula Virtual del Ciemat, SECAL y Bureau Veritas Formación

**Información e inscripciones:**

Tel. 91 346 08 93/91 346 64 04  
E-mail: aulavirtual@ciemat.es

**VI CONGRESO MUNDIAL DEL JAMÓN Sobre Ciencia, Tecnología y Comercialización**

Lugo, 21, 22 y 23 de septiembre

**Organiza:** Asoporcel

Feiras e Exposiciones de Lugo

**Lugar de celebración:**

Pazo de Feiras e Congresos de Lugo

**Información e inscripciones:**

www.congresomundialajamonlugo.com

**CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN APICULTURA**

Oviedo, del 22 al 24 de septiembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Sede colegial, e instalaciones del apiario escuela de la Asociación de Apicultores de Asturias.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**XXVI CURSO NACIONAL Y XXII CURSO INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA**

Cáceres, del 22 al 24 de septiembre

**Organiza:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

**Lugar de celebración:** Ctra N-521 Km. 41,8. Cáceres

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:** Tel.: 927 18 10 32

E-mail: fsoria@ccmijesususon.com  
www.ccmijesususon.com

**JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"**

Sevilla, 23 de septiembre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

**Lugar de celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla  
C/ Tajo, 1. 41012 Sevilla

**Información e inscripciones:**

Tel: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 35 60  
E-mail: sevilla@colvet.es

**TALLERES DEL 46 CONGRESO NACIONAL AVEPA-SEVC**

Barcelona, 29 de septiembre al 2 de octubre

**Organiza:** AVEPA-SEVC

**Lugar de celebración:** Fira de Barcelona. Montjuïc

**Información e inscripciones:**

www.SEVC.info

**CONGRESO NACIONAL DE AVEPA. SOUTHERN EUROPEAN VETERINARY CONFERENCE**

Barcelona, 29 de septiembre al 2 de octubre de 2011

**Organiza:** AVEPA

**Lugar de celebración:** Fira de Barcelona (Montjuïc)

**Información e inscripciones:** www.sevc.info

**OCTUBRE**

**MÁSTER EN VIROLOGÍA**

Madrid, octubre

**Organiza:**

CRESA  
INIA  
Instituto de Salud Carlos III  
Sociedad Española de Virología

**Lugar de celebración:**

Facultad Veterinaria UCM

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 394 37 18  
E-mail: duato@vet.ucm.es  
www.ucm.es/centros/webs/m5048

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA**

Cáceres, octubre 2011 a septiembre 2012

**Organiza:**

Universidad de Extremadura  
Facultad de Veterinaria

**Lugar de celebración:**

Avda. Universidad s/n. 10071 Cáceres

**Plazas:** 25

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 25 71 00 - Fax: 927 25 71 10  
Email: decanove@unex.es  
http://veterinaria.unex.es/veterinaria/VETERINARIA-MASTERS/index.htm

**CASOS CLÍNICOS NECROPSÍA**

Oviedo, 1 octubre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Plaza de America, 10 – 2º  
33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
www.colegioveterinarios.net

**RESIDENCIA EN MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES**

Barcelona, 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2014

**Organiza:** Hospital Clinic Veterinari UAB

**Duración:** 3 años del 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2014

**Plazo de inscripción:**

Del 1 de junio al 1 de julio de 2011

**Información e inscripciones:**

Tel. 34 935811894  
Fax. 34 935813428  
www.uab.cat/hcv

---

## JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Cádiz, 3 de octubre

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz

### Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz  
Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cádiz

### Información e inscripciones:

Tel. 956 25 49 51

Fax. 956 25 51 58

E-mail.: cadiz@colvet.es

---

## XLVIII SYMPOSIUM CIENTÍFICO DE AVICULTURA

Santiago de Compostela, del 5 al 7 de octubre

### Organiza:

Asociación Española de Ciencia Avícola (WAPSA-AECA)

### Lugar de celebración:

Palacio de Congresos de Galicia

### Información e inscripciones:

Tel.: 981 55 59 20

Fax: 981 56 49 78

E-mail: info@versalscq.com

www.versalscq.com/programa.asp

---

## SEOC 2011 XXXVI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OVINOTECNIA Y CAPRINOTECNIA

Donostia - San Sebastián, del 5 al 7 de octubre

### Organiza:

SEOC

### Lugar de celebración:

Centro Kursaal. Avenida de Zurriola, 1  
20002 Donostia - San Sebastián

### Información e inscripciones:

Susana Morales

E-mail: sevillacongresos1@viajesecl.es

Comité Científico

E-mail: seoc2011@neiker.net

---

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

### General Practitioner Certificate Program

Madrid, 8 de octubre de 2011 al 10 de junio de 2012

### Organiza:

Improve Ibérica

### Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

---

## 30TH WORLD VETERINARY CONGRESS 2011

Cape Town (South Africa), del 10 al 14 de octubre

### Organiza:

SAVETCOM, World Veterinary Association, South African Veterinary Association

### Información e inscripciones:

www.worldvetcongress2011.com

---

## TRAUMATOLOGIA-PEQUEÑOS ANIMALES

Oviedo, 15 octubre

### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

### Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º.

33005 Oviedo

### Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

e-mail: colegio@colegioveterinarios.net

Web: www.colegioveterinarios.net

---

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN NEUROLOGÍA General Practitioner Certificate Program

Madrid, 15 de octubre de 2011 al 14 de octubre de 2012

### Organiza:

Improve Ibérica

### Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

---

## II CONGRESO INTERNACIONAL ALIMENTACIÓN ANIMAL

Seguridad alimentaria e innovación  
Lleida, 19 y 20 de octubre

### Organiza:

Generalitat de Catalunya

Col•legi Oficial de Veterinaris de Lleida

Associació Catalana de Fabricants de Pienso

### Lugar de celebración:

Palacio de congresos La Llotja

### Inscripción:

Entre 250 y 300 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 973 27 95 18

Fax: 973 27 82 16

E-mail: veterinaris@colvetlleida.org

www.covll.cat

---

## CURSO SETAS Y SALUD PÚBLICA

Granada, del 17 al 29 de octubre

### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

---

**Duración:** 42 horas lectivas

### Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada. (C/ Rector Marín Ocete, nº 10, Bajo. 18014 - Granada)

### Inscripción:

130 euros (Veterinarios colegiados en Granada)

155 Euros (Veterinarios colegiados en otras provincias, Médicos y Farmacéuticos Colegiados)

180 euros (Veterinarios, Médicos y Farmacéuticos no colegiados)

### Plazas:

25

### Información e inscripciones:

Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86

E-mail: info@colvetgr.org

---

## CONGRESO AVESA 2011

XXI Jornadas Nacionales de la Carne y Seguridad Alimentaria  
Lleida, 20 y 21 de octubre

### Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria

Col•legi Oficial de Veterinaris de Lleida

### Lugar de celebración:

Palacio de Congresos La Llotja

### Inscripción:

Entre 100 y 315 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16

E-mail: veterinaris@colvetlleida.org

www.covll.cat

---

## ACREDITACIÓN PARA PERSONAL DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO

Oviedo, del 20 al 23 de octubre

### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

### Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º.

33005 Oviedo

### Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

e-mail: colegio@colegioveterinarios.net

Web: www.colegioveterinarios.net

---

## X SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA (Dos décadas dedicadas al estudio del toro de lidia)

Zafra, 21 y 22 de octubre

### Organiza:

Entidad Ferial de Zafra y Colegios Veterinarios de Extremadura

### Información e inscripciones:

Tel.: 924 55 07 81

Fax: 924 55 36 13

E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org

www.simposiotorozafra.org

---

### XXXII SYMPOSIUM DE ANAPORC

Toledo, del 25 al 27 de octubre

**Organiza:** Anaporc

**Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid  
Telf.: 91 411 20 33 / 619 91 72 92  
Fax: 91 561 05 65  
E-mail: anaporc@anaporc.com  
www.anaporc.com

### MANEJO Y PATOLOGÍA DE HURONES

Barcelona, 27 de octubre

**Organiza:** Col•legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

**Inscripción:**

50 euros (colegiados COVB)  
96 euros (No colegiados COVB)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 932 112 466  
E-mail: depformacio@covb.cat  
www.covb.cat

### JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Santander, 27 de octubre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

**Lugar de celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria  
C/ Castilla, 39  
39009 Santander (Cantabria)

**Información e inscripciones:**

Tel. 942 22 99 04  
Fax. 942 36 04 56  
E-mail.: cantabria@colvet.es

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Madrid, del 28 al 30 de octubre y del 4 al 5 de noviembre de 2011

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Madrid

**Inscripción:** 300 euros

**Madrid**

**Lugar de celebración:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España. C/ Villanueva, 11-5ª plta. 28001 Madrid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 435 35 35  
Fax.: 91 578 34 68  
E-mail: v.caro@colvet.es

## NOVIEMBRE

### XXXIV CURSO INTERNACIONAL DE REPRODUCCIÓN ANIMAL

Madrid, del 2 al 27 de noviembre

**Organiza:**

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

**Lugar de celebración:**

Departamento Reproducción Animal -INIA (Madrid)

**Información e inscripciones:**

Tel: 91 347 40 23  
E-mail: secra@inia.es  
www.inia.es

### VII CURSO DE MICOLOGÍA

Oviedo, del 3 al 5 de noviembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Plaza de América, 10 – 2º. 33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

### CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN BIENESTAR ANIMAL

Barcelona, 4, 11 y 18 de noviembre

**Organiza:** Col•legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

**Inscripción:**

225 euros (colegiados COVB)  
295 euros (No colegiados COVB)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 932 11 24 66  
E-mail: depformacio@covb.cat  
www.covb.cat

### INTERNACIONAL CONFERENCE ON RESPONSIBLE USE OF ANTIBIOTICS IN ANIMALS

The Netherlands, del 14 al 16 noviembre

**Organiza:** Bastiaanse Communication

**Información e inscripciones:**

Tel. 31 30 229 42 47  
Fax. 31 30 225 29 10  
www.bastiaanse-communication.com

### ALOPECIA CANINA Y FELINA (Cuadros clínicos específicos del perro y el gato. Casos clínicos)

Barcelona, 17 de noviembre

**Organiza:**

Col•legi Oficial de Veterinaris de Barcelona

**Inscripción:**

50 euros (colegiados COVB)  
96 euros (No colegiados COVB)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 932 11 24 66  
E-mail: depformacio@covb.cat  
www.covb.cat

### INTERNATIONAL WORKSHOP OF DIROFILARIA

La Palmas de Gran Canaria (España), 18 y 19 de noviembre

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas  
European Dirofilaria Society

**Lugar de celebración:**

Hotel NH Imperial Playa. C/ Ferreras, 1  
35008 La Palmas de Gran Canaria (España)

**Inscripción:** Entre 60 y 180 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 928 29 69 59  
Fax: 928 29 69 58  
E-mail: laspalmas@vetcan.org  
http://www.vetcan.org

### JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Huesca, 25 de noviembre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
y Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca

**Lugar de celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca  
Avda. Pirineos, 10.  
22004 Huesca

**Información e inscripciones:**

Tel.: 974 24 20 22  
Fax: 974 22 40 57  
e-mail: info@covhuesca.org

### RADIOLOGÍA: CABEZA-COLUMNNA

Oviedo, 26 de noviembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Plaza de América, 10 – 2º. 33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

# Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

## Oferta de empleo

**Se busca veterinario/a** (autónomo), con experiencia en clínica de pequeños animales, para la realización de urgencias no presenciales (con móvil) de Consulta Veterinaria en zona rural de Cantabria. Tel.: 650 020 119. E-mail: ireneperez3@yahoo.es

**Necesitamos veterinario/a** para nueva apertura de clínica en Navalafuente. La personas interesadas pueden remitir currículum al e-mail: E-mail: ana@sierracanmascotas.com

**Serveteq**, empresa especializada en la oferta de Servicios Veterinarios Equinos en el noroeste peninsular, busca facultativo/a veterinario/a. Buscamos personas emprendedoras con iniciativa, buen trato con los clientes y capacidad de adaptación y negociación; Requerimos capacidad para asumir responsabilidades en áreas específicas; Valoraremos experiencia contrastada en clínica equina. Ofrecemos incorporación inmediata, inicialmente a media jornada (mañanas) y con alternancia de guardias; Alternará el trabajo clínico, en mayor proporción, con trabajo administrativo vinculado a la clínica. Se ofrece salario a convenir, coche, posibilidad de integración en el equipo e incentivos en la formación continua. Interesados enviar currículum. Tel.: 686 94 84 88. E-mail: serveteq@serveteq.es

**Se necesita peluquero/a** canina y felina para próxima apertura de centro veterinario en Granada capital. Se valorará experiencia y/o referencias. Imprescindible darse de alta en autónomos. Interesados enviar CV. E-mail: cvcampanilla@hotmail.com

**Se necesita veterinario/a** para trabajar a jornada completa en clínica de pequeños animales en Coin (Málaga). Urgencias compartidas. Imprescindible inglés hablado. Interesados mandar currículum a: amlorivet@hotmail.com

**Se ofrece plaza de veterinario** en clínica de reciente apertura. Se valorará experiencia pero no es imprescindible. Tel.: 670 71 58 91

**Necesitamos a una persona** para cubrir plaza de veterinario de pequeños animales, clínica de reciente inauguración. No se precisa experiencia pero se valorará. Tel.: 670 71 58 91

**Se necesita veterinario** para clínica de pequeños animales. Mínimo dos años de experiencia demostrable en el sector. Se valorará buena presencia. Incorporación inmediata. Mandar currículum. E-mail: cvet@hotmail.es

**Se necesita veterinario** para clínica de pequeños animales y exóticos, jornada completa y siempre en horario continuo, se valorará experiencia. E-mail: r.gustems@colvet.es

**Se precisa veterinario** con amplia experiencia demostrable, tanto en clínica como en cirugía de pequeños animales. Tel.: 617 47 60 98 E-mail: astega@astega.com

**Se busca veterinario/a** (autónomo), con experiencia en clínica de pequeños animales, para la realización de urgencias no presenciales (con móvil) de Consulta Veterinaria en zona rural de Cantabria. Tel.: 650 02 01 19. E-mail: ireneperez3@yahoo.es

## Demanda de empleo

**Se ofrece Licenciada** en Veterinaria con un año y medio de experiencia en clínica de pequeños animales. Concretamente en consulta y urgencias, para trabajar por las tardes de lunes a viernes y disposición plena los fines de semana. Buen nivel de inglés. Gran vocación e interés por ampliar conocimientos. Incorporación inmediata. Vehículo propio. Tel.: 680 87 35 44

**Veterinaria licenciada** en julio de 2010 por la UCM. Busco empleo o contratos de formación/prácticas en grandes o pequeños animales. Experiencia práctica: 3 años de internado equino en el HCV de la UCM y estancias prácticas voluntarias con rumiantes, porcino y pequeños animales. Experiencia laboral: integración en el laboratorio CEVA Salud Animal como "Apoyo técnico de campo" en el área de la reproducción de pequeños rumiantes. Con muchas ganas de trabajar. Busco una oportunidad para seguir evolucionando profesionalmente. Tengo coche propio, disponibilidad inmediata y posibilidad para cambiar de residencia. Envío CV a interesados. Tel.: 676 07 76 38; E-mail: cpg\_8@hotmail.com

**Veterinaria licenciada** en 2008 por la UCO con formación en trazabilidad, APPCC, biocidas, gestión de residuos, formador de formadores, PRL y con buen nivel de inglés. Con experiencia en campo y como tutor en cursos y ponente en jornadas; prácticas en clínica de pequeños, laboratorio de análisis de alimentos y ganadería extensiva. Busco trabajo o prácticas en cualquier sector. Con muchas ganas de ampliar el abanico de experiencias profesionales y buscar una estabilidad laboral, muy responsable y constante en el trabajo. Movilidad geográfica total, vehículo propio y disponibilidad inmediata. Tel.: 661 40 40 08/959 25 39 11. E-mail: jennpa@andaluciajunta.es

**Licenciada en octubre** de 2010 por la UCH-CEU, busca trabajo en clínica de pequeños animales. Muy responsable, con muchas ganas de trabajar y seguir formándome. Buen trato con los clientes. Vehículo propio y total disponibilidad. Busco trabajo en Valencia o Baleares. Tel.: 686 68 92 7 5 E-mail: aliciaverdejochulvi@hotmail.com

**Licenciada** por la Facultad Veterinaria de Lugo y con tres años de experiencia en Clínica de Pequeños animales. Busco empleo preferentemente en la Coruña o resto de Galicia. Tel.: 606 20 99 34 E-mail: anabelenferlop@yahoo.es

**Doctora en Veterinaria** y Biología busca trabajo en Madrid o Toledo. Tengo experiencia como investigadora y he trabajado en clínicas de pequeños animales y de exóticos. También he realizado diversas estancias en zoológicos, santuarios africanos, clínicas, hospitales veterinarios y parques naturales. Soy una persona responsable, con vocación, iniciativa y facilidad para trabajar en equipo. Además, tengo una gran capacidad de organización, disponibilidad total e inmediata para viajar y carnet de conducir. Tel.: 91 388 37 94. E-mail: laracarrasquesquera@hotmail.com

**Veterinaria licenciada** en 2008, con experiencia de un año y medio trabajando en una clínica veterinaria se ofrece para trabajar en clínica de pequeños animales en la provincia de Alicante o Valencia. Con muchas

ganas de seguir formándose, buen trabajo en equipo y muy responsable. Carnet de conducir y vehículo propio. E-mail: moniko83@hotmail.com

**Licenciado en Veterinaria** busca primer trabajo en clínica de pequeños animales, sea como ATV, sea en contrato de prácticas. En Extremadura, preferentemente en zona de Badajoz capital. Tel.: 635 65 93 26. E-mail: oscar\_lavado@hotmail.com

**Veterinario** con amplia experiencia en medicina y, cirugía, de perros y gatos. Busca trabajo en Murcia y pedanías. Solo por la tardes, urgencias y/o fines de semana. Crhystian Torres Rodríguez. Tel.: 644 51 60 56 E-mail: crhystorres@gmail.com

**Veterinaria con Máster** en Salud Pública. Seis años de experiencia en centros de acogida y clínica de pequeños animales. Conocimientos de Inglés. Busca trabajo en Barcelona o cercanías. Motivación, trabajo en equipo y buen trato con el público. E-mail: armedcristin50@hotmail.com

## Compra - Venta

**Se traspasa el 50%** de clínica veterinaria en ayuntamiento en gran expansión lindante con Santiago de Compostela. Lleva 14 años en funcionamiento, amplia cartera de clientes, está totalmente equipada, posee un local de grandes dimensiones y bien situado. Dispone de tienda especializada y peluquería. Interesados contactar en: charoet2002@yahoo.es

**Compro todo tipo de material** de segunda mano por apertura de nueva clínica. E-mail: mariacd83@hotmail.com

**Vendo reveladora automática** velopex extra-xe 1 chasis 30x40 y 3 chasis de 24x30. 1 negatoscopio de 80x55 nuevo, foco de luz polarizada para cuarto oscuro y dos cajas de líquidos para revelado. Lote 1500 euros. ciprianocasero@gmail.com

**Se vende Reflovet** completo, en perfecto estado, prácticamente sin uso. 4000 euros no negociables. Interesados, poneos en contacto a través de correo de E-mail: clinica.coia@terra.es

**A CORUÑA**

*Xosé Uxío Rey Fernández*  
M<sup>o</sup> Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vadillo, 1<sup>o</sup>  
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*José Angel Gómez García*  
Plaza del Altozano, 11-1<sup>o</sup>. 02001 ALBACETE  
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00  
E-mail: albacete@colvet.es  
www.colvet.es/albacete

**ALICANTE**

*Luis Eduardo Montes Ortega*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria@icoval.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERÍA  
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almería

**ASTURIAS**

*Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>o</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**ÁVILA**

*Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 ÁVILA  
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: /www.colvet.es/Ávila

**BADAJOS**

*Julia López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@ctv.es  
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

**BARCELONA**

*Emili Revilla Vallbona*  
Av. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BURGOS**

*Tomas Fisac de Frías*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: http://www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CÁDIZ**

*Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*Arturo Murcia Orozco*  
Apartado de Correos, n<sup>o</sup> 389. 51001 CEUTA  
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10  
http://www.colvetceuta.com  
e-mail: ceuta@colvet.es

**CIUDAD REAL**

*José Ramón Caballero de la Calle*  
Plaza de la Provincia, 2 - 2<sup>o</sup>  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34  
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net  
Web: www.icovciudadreal.es

**CÓRDOBA**

*Antonio Amorrích Hellín*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CÓRDOBA  
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GUIPÚZCOA**

*José Manuel Exaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**GIRONA**

*Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grn.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.org  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvetguadalajara.es

**HUELVA**

*Fidel Astudillo Navarro*  
Arcipreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvethuelva.es

**HUESCA**

*Fernando Carrera Martín*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57  
e-mail: veterinarios@grupo7.com  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14. 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26  
e-mail: administracio@covib.org  
Web: www.covib.org

**JAÉN**

*Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAÉN  
Tel.: 953 25 51 18  
Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*José Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99  
e-mail: fveadm@unileon.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*Miquel Molins Elizalde*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Ana María López Pombo*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvlugo.com

**MADRID**

*Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
e-mail: comunicacion@colvema.org  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*Antonio José Villalba Gómez*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

**MELILLA**

*Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>o</sup> A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13  
Web: /www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*Juan José Gómez Fernández*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*Juan José Cuevas Rodríguez*  
C/ Don Sancho, 3 entreplanta  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54  
E-mail: palencia@colvet.es  
www.colvet.es/palencia

**PALMAS, LAS**

*Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**PONTEVEDRA**

*Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10 - 2<sup>o</sup> izda.  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22  
e-mail: info@covetrioja.org  
Web: http://www.covetrioja.org/

**SALAMANCA**

*Javier Román Baz Carmona*  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetsa@colvet.es  
Web: www.colvetsalamanca.com

**SEGOVIA**

*José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2<sup>o</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetsg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Tajo, n<sup>o</sup> 1  
41012 SEVILLA  
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web: www.colegiodeveterinarios.es

**SORIA**

*Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*Misericordia Escoda Mestre*  
San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.covt.cat

**TENERIFE**

*Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00  
e-mail: sctenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**TERUEL**

*Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del Cid, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*Luis Alberto Calvo Sáez*  
Pío de Río Hortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**VIZCAYA**

*Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañeiz de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**ZAMORA**

*Victorio Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, 1-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.veterinarioszaragoza.org

**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.  
Pasaje Esperanto, 1, 29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
e-mail: administrador@aaevee.org  
www.aaevee.org

**ACNV**

Alcalá 155, 2.º F - 28009 Madrid  
Teléfono / Fax 914351949  
secretaria@acnv.es  
www.acnv.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Bld I-7, bajos  
50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Bld I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVLVAC**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pío del Río Ortega, 11, 1.º C  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38  
valadolid@colvet.es

**ACyLVET**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalba, 2  
40200 CUÉLLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

**ADIPREM**

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1.º, 5.º, 08008 Barcelona.  
T. +34 932 701 286 - F. +34 932 701 396  
adiprem@adiprem.org  
www.adiprem.org

**ADSLEON**

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES**

Ronda de la Luna, 8.  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
ortznone@terra.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n.  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94  
rporta@cesac.org

**AEHV**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_etxaniz@donostia.org

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AEVA**

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEVEE**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: info@aevee.es  
web: www.aevee.es

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial veterinario de Málaga  
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga  
aevediv@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aevediv/index.cfm

**AEVMI**

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión  
Ctra N-521, Km 41 8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)  
Tlf.: 92 718 10 32  
Fax: 92 718 10 32  
www.aevmi.com / info@aevmi.com

**ALECVAC**

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005-LEON. Telf. 987252322  
email: alecvac@gmail.com

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49, 3.º dcha.  
15009 A Coruña

**ALVELE**

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León. Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1.º.  
30008 Murcia.  
Tel.: 968 24 82 97  
a.olmos@colvet.es; www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1.º.  
28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es  
www.amvac.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de Porcicultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com  
www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDIOLOGÍA**

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
C/ Armanya Nº17, 1.º D.  
27001-Lugo - Galicia. asveco@gmail.com  
fax:982-284-798

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84; a.avapa@teleline.es

**AVAT**

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos  
Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallesoleana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99  
valadolid@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Parque de Roma, Bld I-7, bajo  
50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n, 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial  
GRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84  
Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66  
Fax: 93 212 12 08

**AVEGAPE**

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo.  
36206 Vigo (Pontevedra).  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegap.com  
www.avegap.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es  
www.avepa.org

**AVESA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65

**AVET**

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVEXPA**

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres  
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299  
E-mail: avexpa@hotmail.com

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
avhicc@avhicc.com  
www.avhicc.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Bld I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33  
www.avparagon.com  
secretario09@avparagon.com

**AVPC**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12, 08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12, Castellón 12002  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

**AVVSA**

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

**CAAE**

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158  
www.caae.es

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía  
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**HISVEGA**

Historia Veterinaria Gallega  
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra  
hisvega@hotmail.com

**INIA**

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos  
Avda. Puerta de Hierro km 5,9  
28040 Madrid  
E-mail: secrea@inia.es  
www.inia.es

**IRTA**

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona  
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042  
E-mail: irta@irta.cat  
http://www.irta.es

**REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Apdo. correos 3161, 41080 Sevilla  
Tel.: 954 64 30 94

**SECAL**

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4  
28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
cfcriado@uam.es  
www.secal.es

**SECSA**

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

**SEHV**

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo  
33203 Gijón  
Tel.: 985335798  
coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección de los Equinos  
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SEPEVET**

Sociedad Española de peritación Veterinaria  
Facultad Veterinaria de la UCM  
Avda. Puerta de Hierro s/n, 28040 Madrid  
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

**SERGA**

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debe@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

**SESAL**

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona  
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

**SEOC**

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 10 00  
Alf@unizar.es - www.seoc.es

**SEOVE**

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologiaveterinaria@yahoo.es  
fsanroman@vet.ucm.es

**SETOV**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA  
Hospital Veterinari de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona  
Tel.: 609272118  
presidente@setov.org  
www.setov.org

**SIVEX**

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./fax: 924 24 83 21  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,  
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./fax: 927 21 12 44  
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SOCIVESC**

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria  
Avda Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres. fax 927213299  
www.socivesc.es

**SVIC**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**TRIALVET**

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

**UVET-ANDALUCÍA**

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
18014 Granada

**VPVAV**

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 45 05 46  
clinica@veterinariosbilbao.com

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.  
San Agustín, 15, 1.º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**VETASE**

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha  
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05  
vetase@terra.es - www.vetase.es

**V.P.S.**

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

**VSVF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Florida Blanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95  
comunicación@veterinariosinfronteras.org  
www.veterinariosinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
avinet@avicultura.es

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**

Edifici V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98  
Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucm.es  
Web: www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 661  
Fax: 957 218 666  
E-mail: fv3vet1@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06  
Fax: 927 25 71 10  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es  
Web: www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEÓN**

Campus Vegazana, s/n  
28071 (León)  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvadmi@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Campus Espinardo  
30100 Murcia  
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO**

Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58  
Fax: 982 25 21 95  
E-mail: decavet@lugo.usc.es  
Web: http://facvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11  
Fax: 976 76 16 12  
E-mail: divet@unizar.es  
Web: http://vzar.unizar.es

**FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA**



Año  
Veterinario  
Mundial



Veterinaria para la salud  
Veterinaria para la alimentación  
Veterinaria para el planeta!

250 aniversario mundial de la **educación veterinaria**  
250 aniversario mundial de la **profesión veterinaria**  
250 aniversario mundial del concepto de **biopatología comparativa**



[www.vet2011.org](http://www.vet2011.org)